

AL MARGEN DE LOS PRESUPUESTOS

La agricultura zaragozana y las siete mil pesetas de la Diputación

En la reseña que de la sesión de la Diputación provincial publicamos en otro lugar hallarán nuestros lectores el presupuesto que de gastos e ingresos para el año venidero han hecho los gestores provinciales.

Llamamos la atención de la provincia agrícola—la mejor de nuestras riquezas—acerca del hecho insólito de que para agricultura se haya consignado en este presupuesto la ínfima cantidad de 7.000 pesetas, cifra que igual podía haber dejado de consignarse totalmente, porque con ese puñado de pesetas ignoramos qué es lo que en materia agrícola puede hacerse.

Si nos halláramos ante un presupuesto de economías aún podría tener una relativa justificación esa risible cantidad. Pero no; estamos ante un presupuesto que viene recargado. Cerca de 282.000 pesetas más que el año pasado va a gastar la Diputación. ¿Por qué, pues, solamente esa consignación para agricultura? ¿Que concepto tienen estos gestores de lo que es la agricultura y de lo que es la provincia de Zaragoza?

Es dolorosa, profundamente dolorosa, esta nota que da la Diputación en sus presupuestos. Los agricultores zaragozanos la recibirán con desaliento. No sólo por lo exiguo de la cifra, sino por lo que esa tacañería representa.

EL SEÑOR MOLES

Futuro alto comisario en Marruecos



He aquí al futuro alto comisario de España en Marruecos. Lerroux dice que una noticia suya, gacetable en plazo breve, tenía importancia. El jefe radical silenció la noticia. Y en Barcelona el gobernador, señor Moles, no negó que le haya sido ofrecido el lugar preeminente y de grave responsabilidad en nuestra zona de protectorado. Después de cuanto se ha escrito en la Prensa ministerial y de las intervenciones parlamentarias era probable la sustitución del señor López Ferrer. Ahí está el sustituto, si quiere ir a Tetuán: el actual gobernador de Barcelona.

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN LUIS

Fué recibido el nuevo académico de número, Ilmo. señor don Juan Moneva y Puyol

A las once y media de la mañana del domingo el salón de actos de la Academia de Bellas Artes de San Luis estaba ocupado por un selecto público deseoso de escuchar el discurso de don Juan Moneva en el acto de ser recibido académico de número de la docta Casa.

En el estrado el pleno de señores académicos y el presidente de la Diputación.

El presidente, don Mariano de Pano, declaró abierta la sesión.

El secretario, don Francisco de Otal, barón de Valdeolivios, dió lectura al acuerdo de la Academia designando a don Juan Moneva para ocupar la vacante del señor marqués de Nibbiano.

Los académicos don Antonio Laserra y don Mariano Sancho salieron a recibir a don Juan Moneva y al entrar éste en el salón fué acogido con grandes aplausos.

Don Mariano Pano, como presidente, concede la palabra al doctor Moneva.

Comenzó éste su discurso admirable agradeciendo a los señores académicos su elección, que era la quinta con que le habían complacido, y no la que más—dijo—, ya que al ocu-

rrir las otras cuatro era él joven; ahora su sensibilidad es menos fina, salvo para percibir obligaciones de gratitud.

Esa medalla que me habéis otorgado—dice luego—, pendiente de un cordón que el roce de veneras y botones metálicos de grandes uniformes ha deslucido, y que yo cambiaré, pues no he de usarlo tanto que lo inutilice, mantuvo el nombre de Aragón en Lisboa y en San Petersburgo sobre el uniforme de cofrade del Señor San Jorge; sobre el pecho de un Jordán de Urriés, de la familia de aquel Jordán de Urriés que en Flandes ganó fama de sabio. El VI marqués de Ayerbe, embajador de España en Portugal y en Rusia, no se presentaba solemnemente al rey pintor, discípulo del aragonés Casanova, o al Tsar, inventor de las Conferencias de la Paz, sin esa medalla que lo afirmaba aragonés y amador de las Bellas Artes.

El último poseedor de esta medalla, marqués de Nibbiano en los grandes ducados de Parma y Placenza, título que los duques soberanos dieron primeramente a un glorioso tío suyo, fué don Luis Gonzaga Azara y López-Fernández de Heredia, Mata y Azlor.

El señor Moneva hizo a continuación una delicada semblanza de su antecesor en el sillón académico.

Ahora—continúa—he de llevar yo esta medalla y he de laborar como miembro de número en esta Academia.

Yo amo las Bellas Artes como vosotros; frecuento la Historia de Aragón como vosotros; pero en estas disciplinas y obligaciones no valgo para colega vuestro; hay aquí quien cincela estatuas, quien pinta cuadros, quien historia instituciones aragonesas y cuya labor es, para estudiarlas, como fuente principal, acaso única; quien, generoso y sabio, no avaro y granjero, persigue monedas y medallas, las clasifica, las ordena y forma, para la Academia y para servicio de Aragón, un fondo numismático; quien critica, depura y cataloga blasones y quien los minia primorosos; eruditos y bibliógrafos; descubridores de personajes que fueron; maestros del Arte musical en toda su extensión; los que de él genialmente producen y los que sabiamente lo investigan, desde lo que canta el pueblo en sus fiestas a lo que inventan e innovan los genios más altos del componer, atentos a distinguir escuelas, como en Filosofía, en su Arte divino; divino, ciertamente, si quiera en un sector de él, pues contribuye a lo divino del culto, se somete a preceptos canónicos y Papas lo legislan y lo regulan.

Por eso, mientras vosotros descubris, exhibis, gozáis las obras de Arte, los recuerdos de la Historia, los libros del saber, entre los cuales aún es y seguirá siempre siendo lo más y lo mas por lo que dicen en letras o en yo, canonista, os diré cómo peligran de perderse o de malemplearse todos esos tesoros.

El tesoro del arte sacro contiene riquezas de tres órdenes: objetos preciosos, de las variedades que caben en la definición canónica, pero interpretadas en sentido estricto; objetos, pues, ricos, por su materia, por su arte o por su valor histórico; aparte los documentos; aparte también los libros; no por su valer en dinero, más por lo que dicen en letras o en signos de otro orden.

El señor Moneva define el concepto de dominio de las cosas sagradas y fija su extensión.

El dominio—dice—de los bienes eclesiásticos pertenece, bajo la autoridad suprema del Papa, a las personas morales que legítimamente los adquirieron.

La medalla conmemorativa del Caminreal

En la Prensa zaragozana se publicó el día 22, jueves, la convocatoria de un concurso para la confección de una medalla conmemorativa de la inauguración del tramo que una el ferrocarril de Canfranc a Zaragoza con el Central de Aragón.

El concurso es entre escultores, naturalmente, y a éstos se les dan las normas a que han de ajustar sus trabajos con tal meticulosidad que la libertad de composición queda anulada; la figura humana, prohibida, "como convencionalismo ya muy gastado".

La medalla ha de tener, atendiendo a las condiciones del concurso, un carácter heráldico y epigráfico; en el anverso una locomotora, dos escudos, un blasón y nada más, pero nada menos, que "noventa y dos letras".

El anverso contendrá una composición, representativa, en todo caso, de los tres puntos, extremos y medio, de la línea ferroviaria Canfranc-Zaragoza-Valencia y llevará además "ocho escudos" y otra leyenda o inscripción de "cuarenta y cinco letras".

La medalla tendrá seis centímetros de diámetro y las letras de todas las inscripciones serán monumentales; así dice la convocatoria.

El plazo para la presentación de proyectos era de "dos días", posteriormente ampliado, y la remuneración concedida al artista... un diploma, convencionalismo también muy gastado, por desgracia.

Nos parece muy loable la labor realizada por la Academia de Bellas Artes de San Luis, cuya convocatoria, que ocupaba toda una columna, ha sido concienzudamente pensada y a la que nada puede reprocharse en punto a erudición, y aun no creyendo apropiada al hecho que se quiere conmemorar la inscripción "Ferrocarril de Canfranc a Valencia por Zaragoza", pues éste funciona ya hace unos años, hemos de referirnos únicamente al premio ofrecido.

Es siempre, en último término, el artista el que paga los vidrios rotos. Ciertamente, se dirá, en este caso el artista poco tiene que hacer, pues la idea, la composición, los elementos de la misma, hasta los más pequeños detalles, las inscripciones y su disposición, todo, todo se le da resuelto; su trabajo es un trabajo "de peón", y eso no es cierto. El artista, al ejecutar una obra, tiene puesto el pensamiento en su prestigio cuando menos, y cuando más en la gloria; es justo y es moral, además, que por sus trabajos perciba una remuneración. En este caso no puede aspirar a realizar un trabajo artístico que

lleve su nombre en alas de la fama, por lo mismo que no tiene libertad para concebir una idea ha de trabajar al dictado, y si tampoco va a cobrar los "jornales"...

FRANCISCO DE CIDON

Al intentar subir al tren en marcha cae a la vía y es salvada por un ferroviario

CANFRANC.—En esta estación la viajera María Fernández intentó subir al tren ligero que sale de dicha estación a las siete y cuarto de la mañana, cuando ya estaba en marcha, teniendo la desgracia de resbalar y caer bajo un coche, quedándole las piernas sobre el carril.

Rápidamente fué salvada de una muerte cierta por el empleado de la Compañía Miguel San Román Ruiz, que con gran serenidad y destreza sacó de encima del carril a la viajera, antes de que la alcanzara el segundo juego de ruedas del coche. El arrojado ferroviario estuvo a punto de ser alcanzado por los estribos del coche.

El meritísimo rasgo de Miguel San Román está siendo justamente elogiado.

La función teatral que organiza la Asociación de la Prensa para el próximo viernes

La expectación que ha producido este magno espectáculo que la Asociación de la Prensa prepara para el viernes va en aumento a medida que la fecha se aproxima.

Queda un cartel estupendo, tanto por la valía de los elementos que lo integran cuanto por lo variado y selecto.

La Asociación de la Prensa, ante el gran número de pedidos de localidades que viene recibiendo para esta función, advierte que todo el billeteaje sale a la venta en la contaduría del Teatro Principal, a partir del mediodía de hoy, y que es allí únicamente donde pueden adquirirse las entradas.

La función, como ya anunciamos, comenzará a las seis de la tarde.

La creación del Tribunal de Garantías Constitucionales y lo dicho por el Sr. Salazar

MADRID. — Mañana se reunirá la Comisión parlamentaria de Justicia.

Interrogado el presidente de la misma, señor Salazar Alonso, manifestó a los periodistas que cambiarán impresiones sobre el proyecto creando el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—No creo — dijo — que ninguna Comisión especial pueda reunir juristas tan especializados como cuantos componen la Comisión de Justicia, para hacer el examen de dicha ley.

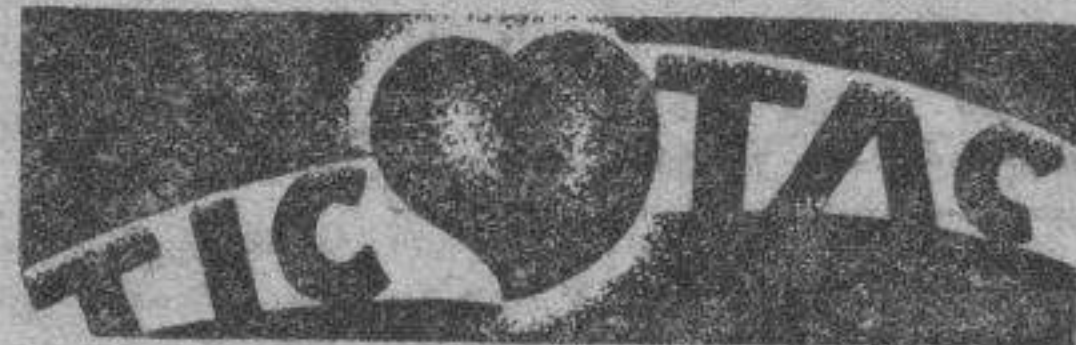
Añadió que en previsión de que pudiera ser encargada dicha Comisión hace bastante tiempo había comenzado sus trabajos para el estudio del problema.

—La reunión de mañana — terminó diciendo — tendrá por objeto determinar si es posible abrir una información pública durante el período de vacaciones parlamentarias con objeto de poder terminar en los primeros días de febrero próximo.

TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO

El ministro de Obras Públicas agradece sus manifestaciones de adhesión a los agentes ferroviarios seleccionados

Don Manuel Andrés indicó anoche a los periodistas que le había rogado el ministro de Obras Públicas transmitiera su gratitud a los ferroviarios seleccionados en 1917 y ahora re-admitidos, por sus estimables ofrecimientos hechos recientemente a propósito de ciertos rumores de huelga.



CONSULTAS FEMENINAS POR UNA SOLA VEZ

Trigueñita:

Enterado de su interesante carta, le diré que me parece algo difícil su situación y le aconsejo la resuelva por una de las dos cosas: o se pega un tiro o se escapa con los dos.

Greta pueblerina:

Una boca perfecta es dechado de atracciones, como nido de besos, como seductor encanto de mujer. Debe usted limpiarse sólo con carburo de calcio y acaso añada un poco de nuez moscada y alquitrán.

Una lectora de Pedernales:

La piedra que pertenece al mes de diciembre es la turquesa; la piedra Gómez y la pedrada en ojo de boticario son de otro mes.

Señora de Pliegues:

Si su médico le ha recomendado que debe usar faja de goma para lo caído, no pierda usted el tiempo y desarráguese. Le irá a usted muy bien, además, un cuarto kilo de cemento en el desayuno y unas compresas de hormigón en la parte afectada, como le recomiendo al propietario de un coche con capota arrugada.

Lupercia de Acequia:

Ahora precisamente comienza la temporada de reformas en la indumentaria femenina. Ese vestido se cambia el delantero y le quedará zaguero; después lo parte usted por el centro... y lo tira al río o a la acequia de su nombre.

Una domadora:

He podido enterarme de la dirección y nombre que me pide de la sesión que fabrica jaulas para grillos machos: Dinosauria Libertad, calle de la Chaladura, número 6.

Nieves de Mayo:

Si le perjudica el tinte rubio y no le va bien el negro, recoja usted periódicos y colóquelos al baño María, obteniendo un excelente preparado si procura usted elegir periódicos con muchos versos.

Por el consultorio, PATYNAZO

El Pontífice romano es el supremo administrador y dispensador de los bienes eclesiásticos. (C. 1.518.)
 "La Iglesia católica y la Sede apostólica, nativamente, tienen, libre y con independencia de la potestad civil, el derecho de adquirir, retener y administrar bienes temporales para la consecución de sus fines propios." Y como "fines propios" de Santa Iglesia y del Papa que la preside no son el enriquecimiento aun lícito, ni puede ser el agio, siempre inmoral, ni aun el mero lucro, el Derecho canónico relativo a las cosas difiere del Derecho civil de propiedad precisamente en lo principal, que es su espíritu.

En todo caso, lo más cómodo para la sociedad es reconocer a la Iglesia el derecho de dominio sobre todo lo que ésta adquiere por los modos civiles, pues en los países plenamente civilizados, Santa Iglesia es, cuando menos, una persona jurídica no de peor condición que cualquier otra.

Luego sienta el señor Moneva esta afirmación: "El dominio eclesiástico en los bienes tiene algo de comunista".

Los bienes de Santa Iglesia son "comunes", pues que Santa Iglesia es "reunión" o "sociedad", y, aun a distancia de los antipodas, todos los cristianos católicos constituimos "reunión" o "sociedad".

A continuación don Juan Moneva hace unas ingeniosas y eruditas disquisiciones sobre la estructuración actual de algunas iglesias zaragozanas y la que debían tener.

Por último trata el señor Moneva de los archivos eclesiásticos, que contienen — dijo — inédita la Historia no sabemos exactamente de dónde ni de quién: presumiblemente, la del país donde existen; pero hay, a veces, intercambios desde muy lejos; en un palimpsesto de la catedral de León fué hallado el "Codex repetitae praelectionis" de Justiniano Augusto, bajo la Historia eclesiástica de Eusebio de Cesarea. ¿Qué observaciones modernas, qué papeles antiguos no se han de comunicar al historiador? ¿A qué archivos permitirá la República bien ordenada que perseveren en ocio inútil escondiendo verdades?

Y terminó el señor Moneva: La Iglesia en que vivimos es ahora más libre que antes, y dispone, otrosí, de una fuerza nueva, que es el pueblo católico despierto, convencido de su obligación. Ahora los feles de Cristo sostendremos la Religión de Cristo con toda nuestra energía: la que convertimos en dinero, la que convertimos en paciencia, y estaremos satisfechos de ello como el hereje San Cristóbal, porque ya tendremos con él alguna semejanza. Pero precisa que no falle cada punto del programa; de Santa Iglesia precisa hacer todo lo que aún no existe; parte de esto es poner sus tesoros artísticos, históricos, científicos, en disposición de que sean aprovechados; debe haber, siquiera en cada Sede episcopal, un Museo. Deben estar en plano muy breve, organizados y visitables, todos los archivos eclesiásticos que contengan documentos de interés; todas las bibliotecas que contengan libros de interés. Así, si un día, organizados y en actividad fructífero los Museos los archivos, las bibliotecas, sobreviniera una incautación o una devastación en nombre de la ley o en hecho del pueblo, habríamos de dejar al Estado o al pueblo, friamente, sin ira, sin queja, sin sarcasmo, el paso libre; los que se llevasen o destruyesen tesoros, documentos, libros preciosos o sabios, no podrían llevarse nuestro espíritu, ni destruirlo, ni mutilarlo; y en él residen todas las Bellas Artes, y sin él Ciencias, Artes, Historia, tesoros, serían miseria de cosas inútiles al cristiano.

Al final de su discurso el señor Moneva escuchó repetidos y entusiastas aplausos.

Contestó a don Juan Moneva el académico de número M. I. señor don Mariano Baselga y Ramírez, y su discurso fué digna contestación al del señor Moneva.

En él don Mariano Baselga hizo una preciosa semblanza del doctor Moneva, semblanza en la que la pluma del sutil prosista aragonés nos hizo ver un análisis fiel y sincero del autor de los "Primeros ciudadanos".

Lástima que la brevedad del espacio de que disponemos para reseñar las columnas algunas de las admirables de nos permita copiar en esbles cuartillas del señor Baselga comentando la "elección minorista de las Academias o el mal gusto ambiente".

Todo el discurso fué un primor, uno de esos primores ciudadanos que él comentó al referirse al doctor Moneva.

También el señor Baselga escuchó al final de su lectura muchísimos aplausos.

AGUA FUERTE IBERICO

Cada uno suele contar de la venta y granjería de la feria como le fué en ella, y yo, salvo salir a montar un nuevo Greco y no cohecharle, lo que algún rucio rodado de chamarilero motejará de jonjona y guasa verde, de Toledo no he de garabetear cominerías ni empanar maltrato y sobajo con loas y pasos a la enmohecida ciudad de los metalarios. Al Dante me atengo cuando zaherizaba a los romanos en su buena parladería lombarda y las espataba aquello de: "Son unos muertos que se figuran que viven". Con el carro, arriero y reata cara a Villascusa de Haro, que es un viajecito como para andar en copias, y me aturo la boca y me zampo las cuarterías y soledumbres del antojo de la caminata hasta que el dolor de la gaatada se vaya resentando. De noche, y en el Puente de Alcántara, empezó el zorong y trasteo, y (entre paréntesis) lo de la belleza del lugar y lo castizo y tal, que habría para hablar por el colodrillo más que Carranza emborrón de la espada. Atrás quedó ensabanada Toledo, que ni adelina con la laca de rubia de la paleta de su pintor, y atrás, albarzarrados, sus cigarales que ni ataviados con los chorreones, de la prosa de Tirso se hacinaran más en sombrero de guinga.

Y a Villascusa llegamos con frío y ventequil, yo todo aromadizo y raspahilando el "Tizon" del cardenal Mendoza, amorosamente preso en mis manos, que por solo mercarle me habría dado de tantas estrechezas una viznaga, y el arriero de marras que me muero que me fino a pesar de ser novillo cerrero.

No obstante tener infartada la quejumbre el chinchorrero encubría sus peloteras y soponcos con escaras de sal de cochero de atalaya y sus puyas y burlerías de gentil oficial de la carda, sonrisa de obvite y pasacalle de revoleo que él almohazaba con sus palabrotas empapucias jotas, erres, eñes y ajos...

Pero todo, aun los torriscones de la vida perra, tiene sus trasbarrás y he aquí al arriero y su carro, después de tantos bordos y barzones, en la calleja más mansejona y recoleta de España y cabe la hasferia más serrana que ha engavillado, bajo techo en abertal, un ramujo de ac-

bo seco. De la posada no hay sino catalizar que lardándola con tocino no estaría más reluciente; y de la vía, o de la calleja, se siente el ánimo poltrón y cabezalero para definir. Estos temerones mismos, torzuelos y galopines machuchos, empachados de ajacete y calambres de mollera, no hablan de ella, sino de rodillas como quiebro a puerta de gayola.

Tened entendido que no se trata de escurridillas históricas ni recuerdos viejos de picote, sino que en esta calle nacieron siete obispos, ni uno más ni uno menos, si perdigando en hervor divino cuál de los siete, tal de los siete profundos en asuntos gordales y sustanciosos de Escrituras, que, en su comparanza, todos los licenciados del reino eran como borricos amapoleros. Y lo que es más todavía y más admira a estos tracistas y traviesos cascarrabias: los padres de esos obispos no fueron nobles, ni noblas sus madres, sino pelgares redomados, gente desandrajada, sollastres destripaterones, pastores boquirrojos y bocimohines, zafia obrería de bisopo y cucarda. Ahí están pintiparadas las casas y estarán en lo perdurable para alivio y palmeo de pasmarotes como nosotros. ¿Eh? ¿Y que no hay que ojaldrear bien las asentaderas en los bancos para llegar a obispo cuando el padre es un majagranzas y la madre una flor de jara?... Y en la misma calle, no vaya a olvidarlo, que eso es lo de retejón y no se cata en cualquier punto. Así es el respeto y la fiesura espetada de los felices manchegos que en esta calle viven. Vieja vi que se santiguaba en descargas al pasar junto al umbral de las casas bienaventuradas, haciéndoles manlas y melindres como si los siete obispos faldearan hogaño en sus siete aposentos. Mi buen arriero, desde que esquinó la calleja santa, habla a contrapelo, y al desguarnicionar la reata, si apenas, de lo compungido y edificado, se le ve la jeta entre las orejeras de la cachucha, cuando echa unas nesgas al pellejo, mojon y cata-vinos; porque no se debe arriscar por poco mucho, y aunque es hombre de sesenta y seis sabores vináticos, como el Berrocal de la "Elección de los alcaldes de Daganzo", en calle

como esta calle sobran los perales de cascabeles y sería en sopar migajón en naife.

Y, a su andadura, los de la alta-na. Paradores como éste pocos en contorno, sin desmán ni acacimien-to, sin cuchufletas ni chirlerías. Los jayanes, los chicarrones, los bодо-ques, los soplavivos, los embaidores, bujarras y rústicos que beben o zas-candlean en la posada, si andan porque se estila. Un grupo huronea silencioso alrededor de la rueda de un vaciador mohedino que pone fiel a unas tijeras desenfiladas. Los otros

van y vienen con cabezalejos, calzos, traspontines, braceras o codales en las manazas. Y yo mismo, contagiado del alma de la calle, donde sin duda aldean sultos y cavizanos los fantasmas noturninos de los siete obispos, lo contemplo todo con ojos remellados. La maritornes arroja sin ruido las lavazas a un regacho. Mi arriero echa su carro. Lo coge por el dentejón del pértigo y suavemente lo apoya en tierra; no suenan los cinchos, no rechina el bocacil, no cruje el tendal; nada murmura de la zaga a la riostra, como si el carro también supiera en qué calle está.

EUGENIO NOEL

(Reproducción prohibida).

EN SAN JUAN DE MOZARRIFAR

Dos vecinos son apaaleados por unos mozos

En la casa-cuartel de la Guardia civil, puesto de San Juan de Mozarrifar, se presentaron los hermanos y vecinos José y Antonio Pomer Negro.

Denunciaron que habían sido apaaleados brutalmente por un grupo de mozos.

Manifestaron que se habían destacado en la agresión Fermín Gabasa, Eusebio Güell y Clemente Arenillas.

Los agredidos José y Antonio Pomer fueron curados por el médico titular del barrio de varias heridas contusas y contusiones de pronóstico reservado.

La Benemérita dió cuenta del hecho al gobernador civil y juez de instrucción del distrito del Pilar.

SOLUCIONADO Y POR SOLUCIONAR

Estado social de varios pueblos de la provincia de Teruel

TERUEL. — El delegado del gobernador ha logrado solucionar la huelga de olivereros en Castelserás.

Se trasladó a Calaceite y Valdearroses, donde su actuación logró el mismo favorable éxito.

En Torre del Compte los sindicalistas han puesto en circulación, entre todos los olivereros de la tierra baja, unas hojas en las que constan las bases de trabajo para realizar la recolección. Señalan bases de trabajo con jornales máximos de siete pesetas, y mínimos para los jóvenes, de tres, implantación de la jornada legal, subsidio en caso de accidente y reconocimiento del Sindicato.

El gobernador civil ha multado a seis propietarios de tierras de Alcañiz por creerse desobedecido en el cumplimiento de unas ofertas que hicieron, relacionadas con la cuestión campesina. — C.

ANUNCIOS OFICIALES

Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES EMITIDAS POR LA CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO EN 10 DE ENERO DE 1927.—SEXTO SORTEO

El día 30 del actual, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Mancomunidad (Avenida de la República, núm. 20) el sorteo de amortización de 1.220 obligaciones, conforme a las condiciones de emisión, siendo el acto público.

Zaragoza, 26 diciembre de 1932.— El delegado de los servicios hidráulicos del Ebro, Vicente Núñez.

Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES EMITIDAS POR LA CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO EN 15 DE ENERO DE 1930.—TERCER SORTEO

El día 29 del actual, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Mancomunidad (Avenida de la República, núm. 20) el sorteo de amortización de 2.040 obligaciones, conforme a las condiciones de emisión, siendo el acto público.

Zaragoza, 26 diciembre de 1932.— El delegado de los servicios hidráulicos del Ebro, Vicente Núñez.

LABOR BENEFICA

La Nochebuena en la Casa Amparo

Tuvieron cena extraordinaria, con el siguiente menú: Primer plato, col de flor; segundo, tortillas francesas; tercero, pollo asado, café, turrones y frutas, y después, obsequiados por el excelentísimo señor alcalde, se les dió tabaco a los hombres y caramelos a las mujeres.

La cena fué presenciada por el señor alcalde y el concejal don Eduardo Bozal.

Fueron muy aplaudidos, y los ancianos demostraron su gratitud por lo bien que se encontraban con la calefacción de vapor que el excelentísimo Ayuntamiento ha puesto en toda la casa. Durante la cena tocó la radio y se cantaron por algunos ancianos jotas, hijas de la alegría, y el entusiasmo con que recibieron la extraordinaria alimentación y el agasajo del señor alcalde.

Las hijas de la Caridad de San Vicente de Pau contribuyeron con su abnegada caridad con los medios que les proporciona el Ayuntamiento actual, a proporcionar también el entusiasmo que entre los asilados de dicha Casa existe.

No estamos sometidos a ninguna disciplina política, ni tenemos compromiso con ningún partido, ni nos debemos a ningún cacicato. Somos independientes, absolutamente independientes y por eso podemos juzgar con completa imparcialidad.

SALDO

DE

ALFOMBRAS

Carpeta	terciopelo de lana	140 x 200	50 pts.
Carpeta	terciopelo de lana	170 x 220	75 "
Carpeta	terciopelo de lana	200 x 300	100 "
Alfombra	terciopelo alta lana	68 x 140	des- de 24 "
Carpeta	terciopelo alta lana	140 x 200	70 "
Carpeta	terciopelo a ta lana	170 x 240	100 "
Carpeta	terciopelo alta lana	200 x 300	150 "
Carpeta	terciopelo aita lana	250 x 350	225 "
Carpeta	terciopelo alta lana	300 x 400	295 "

También se saldan importantes partidas de

TAPICERIAS

a precios baratísimos, por ser fin de series

NUEVOS ALMACENES DE ARAGON

P. CATIVIELA

ZARAGOZA

Lo barato, de balde es caro
FR. LUIS DE LEON

Sello

YER

CONTRA TODA CLASE DE DOLORES

EL MAS CARO ENTRE SUS IMITADORES PERO MUY SUPERIOR A TODOS CIENTIFICA Y PRACTICAMENTE

NOTICIAS DE BARCELONA

DOS MIL HOMBRES SIN TRABAJO

En pocas horas destruyó el fuego los famosos almacenes "El Siglo", de Barcelona

Sólo pudo salvarse parte exigua de los departamentos, la caja acorazada y treinta mil pesetas de unas ventas.-Hubo escenas de gran emoción, mayores cuando se aterrorizaron los vecinos de las calles próximas y fueron desalojados un Banco y un teatro.-Las pérdidas no son inferiores a cincuenta millones de pesetas

EL GUARDIA VIO HUMO.—INCENDIO EN "EL SIGLO".—PETICION DE AUXILIO

BARCELONA. — A las once y veinte de la mañana un guardia urbano que prestaba servicio en la Rambla, cerca de la calle Puerta Ferrisa, se dio cuenta de que salía una columna de humo por encima de la puerta de la segunda entrada de la parte alta de la fachada del edificio donde se hallan instalados los almacenes de "El Siglo", en la Rambla de los Estudios. Seguidamente trató de comprobar la causa de aquel humo, en unión de otro guardia que estaba frente al edificio, al que se acercaron, dándose cuenta de que se había producido un incendio dentro del establecimiento.

A los pocos minutos una gran llamarada salía por encima del tercer cierre, instalado al lado del edificio de la Academia de Ciencias.

Mientras uno de los guardias avisaba telefónicamente a los bomberos, el otro, ayudado por algunos vecinos y por la pareja de la guardia de Seguridad, que prestaba servicio en aquellos alrededores, paralizaron la circulación de todos los vehículos impidiendo que el público se aproximara al lugar del siniestro.

LLEGAN LOS BOMBEROS.—EL INCENDIO ERA FORMIDABLE

A las once y media llegó la primera sección de bomberos que procedía del Cuartelillo del Parque. La dirigió el señor Monguio. Este ordenó el inmediato comienzo de los trabajos de extinción. La llegada de los bomberos coincidió con un gran incremento del fuego.

Por causas difíciles de precisar, el incendio tomó grandes proporciones. Toda la planta baja y el primer piso de la casa número 7 de la Rambla de los Estudios se convirtieron, a los pocos momentos, en una inmensa hoguera. A los cinco minutos de haber llegado la primera sección del servicio de Incendios, se presentaron otras dos con bombas tanques. También se personaron inmediatamente los jefes, señores Jordán y Sabadell, los cuales se hicieron cargo de la dirección de los trabajos de extinción del fuego, que, por momentos, iba tomando mayores proporciones.

A las doce menos cuarto, todo el cuerpo del edificio número 7 de la Rambla estaba envuelto en llamas. Al mismo tiempo el fuego se propagaba con gran rapidez al edificio número 5.

Los bomberos, en crecido número y con abundante material, ayudados por varios soldados de Aviación, guardias urbanos y un centenar de ciudadanos, ante la imposibilidad de dominar el incendio, se dedicaron a evitar que éste tomara mayores proporciones.

EL VIENTO AYUDO CON EFICACIA A LA DESTRUCCION

Pero el viento, que en aquellos momentos adquirió alguna violencia, contribuyó a que las llamas hicieran presa en las grandes existencias de ropa, objetos de papel y de madera, tapices y otro material de fácil combustión, propagándose. El fuego, a pesar de todos los esfuerzos, se propagaba con inusitada rapidez.

Minutos después de las doce, se hallaban ardiendo todos los almacenes de "El Siglo", y no sólo los edificios números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios, sino también los cuerpos de edificio que la misma Empresa propietaria de los grandes almacenes poseía en la calle Xucla y plaza del Buen Suceso. Cada uno de estos edificios presentaba un aspecto imponente. En el interior, tan sólo se veían las paredes y techos, pues los mostradores, vitrinas y anaquelos, así como todos los objetos

que en ellos se almacenaban, habían sido pasto de las llamas con extraordinaria rapidez.

TODO SE DERRUMBABA.—DESDE LAS AZOTEAS

Las vigas y columnas de los edificios se habían derrumbado con gran estrépito. De cuando en cuando se producían derrumbamientos de techos y paredes, que eran laminados por las llamas, algunas de las cuales alcanzaban más de diez metros de altura y salían por las aberturas del conjunto de los edificios que formaban los populares almacenes.

Donde el fuego presentaba un aspecto de mayor intensidad era en la parte alta del edificio, por la calle de Xucla. En dirección a esta calle, el viento empujaba las llamas con gran violencia.

Desde las azoteas próximas podía observarse una inmensa columna de humo espeso, que salía de la planta baja de los edificios de la Rambla, e iba a unirse con otras de la parte superior de aquéllos.

A los treinta y cinco minutos de haberse descubierto el fuego las proporciones de éste eran de tal magnitud que el esfuerzo de los bomberos para contrarrestarlo resultaba totalmente inútil.

NO SE PODIA DOMINAR EL SINIESTRO. — AISLAMIENTO.— FALTABA AGUA.

A las doce y media, después de hacerse cargo de la imposibilidad de dominar el siniestro, las autoridades, de acuerdo con los jefes de bomberos, ordenaron que se condensaran los esfuerzos todos en luchar para que el fuego no se apoderara de los edificios inmediatos. A este efecto, los bomberos comenzaron sus trabajos para evitar que las llamas se propagasen a las casas contiguas, donde se hallan instalados el Banco Hispano Colonial, la Compañía de Tabacos de Filipinas y la Academia de Ciencias y Artes. Los mismos trabajos se realizaron cerca de los edificios próximos a los Almacenes, en las calles de Xucla y plaza del Buen Suceso.

En los primeros momentos se tropezó con la dificultad de la falta de agua en la proporción con que se necesitaba para dominar la rápida y enorme acción del incendio. Los bomberos, para mejor dominar la inmensa hoguera en que se habían convertido los almacenes, ocuparon las azoteas y balcones de las casas colindantes de la calle de Xucla, y desde allí hicieron funcionar las mangas, sin eficacia alguna, ante la falta de presión del agua.

Por la parte del edificio que tiene acceso por la Rambla de los Estudios enormes llamas escapaban por los balcones, produciendo un efecto fantástico y despidiendo un calor insostenible a bastante distancia.

ESPANTO DEL VECINDARIO DE VARIAS CALLES

Debido a la escasa anchura de la calle de Xucla el incendio constituía

un gran peligro para los edificios adyacentes. Las llamas, al salir por los balcones, adquirían a cada instante mayor violencia, amenazando prender en las fachadas de los inmuebles contiguos, algunos de los cuales sufrieron los efectos del fuego en puertas y balcones.

Entre el vecindario de dicha calle se produjo un pánico indescriptible.

Todos los vecinos se apresuraron a desalojar sus viviendas, formándose verdaderas caravanas compuestas de mujeres y niños que, con el terror reflejado en el semblante, corrían en todas direcciones. Mientras tanto, los hombres se dedicaban a poner a salvo cuantos objetos podían, trasladándolos a otras casas de la misma calle distanciadas del lugar del fuego.

Como en la calle de Xucla existen numerosos establecimientos, sus dueños, al darse cuenta de la magnitud del siniestro, se apresuraron también a poner a salvo todas las existencias.

Las escenas que se produjeron fueron de gran emoción. Mujeres y niños lloraban desconsoladamente y huían aterrorizados, incluso en paños menores, a refugiarse en lugar seguro. Otras personas, que habían sido sorprendidas por el fuego cuando se hallaban descansando, se lanzaron a la calle precipitadamente, cubriéndose con mantas de la cama. También en la calle del Buen Suceso, en una casa establecida en for-

ma de cuña dentro del área que ocupan los Almacenes de "El Siglo", los vecinos corrían alocados de un lado a otro, dando muestras de absoluta inconsciencia. Los más serenos se apresuraban a ponerse a salvo, llevando consigo cuantos enseres y objetos de valor pudieron recoger.

BANCO Y TEATRO DESALOJADOS. CURIOSIDAD PUBLICA

Como los edificios que lindan con los Almacenes, por la parte de la Rambla de los Estudios, son por un lado, el que ocupa la Compañía general de Tabacos de Filipinas, en el número 1, y en cuyos bajos está instalado el Banco Hispano Colonial, y por el otro lado, y señalado con el número 9, el edificio de la Academia de Artes y Ciencias, en cuya planta baja funciona el Teatro Polloroma, en el que actúa la Compañía de Casimiro Ortas, y ambos corrían grave peligro, se adoptaron grandes precauciones y se procedió a desalojar la Biblioteca de la Academia de Ciencias, donde existe una verdadera riqueza en volúmenes de gran valor. Para ello fué preciso requerir la colaboración ciudadana. Más de un centenar de personas formaron en fila en la Rambla, desde la Biblioteca a la acera de enfrente, y de una a otra fueron pasando los libros y depositándolos en las casas situadas frente el edificio siniestrado.

También fueron desalojados los cuartos de los artistas del teatro Polloroma, ante el peligro inminente de que el fuego se propagara a él.

La Dirección del Banco Hispano Colonial dispuso que se sacara todo el dinero y valores que había allí depositados, trasladándolos a la casa del conde de Güell, que está situada en la calle de Puerta Ferrisa.

La operación del traslado del dinero se hizo por los empleados del Banco, utilizando pequeños saquitos y siendo protegidos por parejas de la Guardia civil.

Como las llamas salían por la parte alta del edificio, que consta de siete pisos, y se elevaban a muchos metros de altura, el incendio era visto fácilmente desde todos los puntos de la ciudad y ello fué causa de que acudieran más de cincuenta mil personas.

POR FIN QUEDA DOMINADO EL FUEGO. — INTERVIENEN LAS AUTORIDADES

Después de improbos trabajos a las dos y media de la tarde los bomberos lograron dominar el incendio, quedando en pie, de los antiguos Almacenes El Siglo, solamente las paredes maestras. El interior del edificio quedó convertido en un inmenso brasero, continuando los bomberos sus trabajos durante toda la tarde y noche.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del incendio, comenzando a instruir las primeras diligencias. También estuvo en dicho lugar el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo.

LOS HERIDOS AL INTERVENIR. ELOGIO A LOS BOMBEROS

A consecuencia del incendio resultaron los siguientes lesionados:

Juan Burguete López, bombero, de pronóstico leve.

José Prat Gisbert, bombero, pronóstico leve.

Jaime Llorea Zaragoza, bombero, de pronóstico reservado. Este sufrió síntomas de asfixia al pretender penetrar en los primeros momentos en el interior de los almacenes,

cuando éstos estaban invadidos por una densa humareda.

Antonio Bonastre Casas, de 27 años, cabo de la Cruz Roja, de pronóstico leve.

José Sánchez Martínez, de ochenta años, con quemaduras en ambas manos, que se produjo al intentar apagar el fuego, cuando se hallaba de servicio de vigilancia en el interior del edificio.

Antonino Montesino Domingo, de 20 años, con lesiones de escasa importancia, que se produjo cuando cooperaba con los bomberos en los trabajos de extinción.

Todos los lesionados fueron asistidos de primera intención en los dispensarios próximos.

La actuación de los bomberos es digna de grandes elogios por todos conceptos.

Algunos individuos del Cuerpo corrieron serio peligro debido a la decisión con que acudieron a los lugares más expuestos. A las dos menos cuarto tres bomberos que se hallaban dentro del primer piso de la casa número 7 tuvieron que cobijarse rápidamente en un balcón por haberse producido el hundimiento de dicho piso. Una hora más tarde otro bombero, que ayudaba a un compañero situado en el piso superior al en que él se hallaba, tuvo también que ponerse a salvo precipitadamente por haberse hundido el piso donde se encontraba.

Otros dos bomberos resultaron lesionados a consecuencia de haber sido alcanzados por los chorros de agua de las mangas, que les produjeron lesiones en la cara. Otro tuvo que ser sacado del interior del edificio con síntomas de asfixia.

NO PUDIERON SALVAR LAS CAJAS DE CAUDALES

En los primeros momentos acudieron al lugar del fuego los dueños de El Siglo, señores Conde, los cuales se mostraban apenadísimos, más que nada por la situación que le ocurrió crear a los empleados de la casa, que en número de más de un millar se verán sin trabajo, agravando la crisis obrera que se deja sentir en Barcelona. Los mismos propietarios se lamentaban de la difícil situación en que han de quedar algunos empleados que llevaban más de treinta años de servicios.

En las primeras de la noche los gerentes de los almacenes, en unión de los propietarios de los mismos, intentaron penetrar en los sótanos, donde se hallan las cajas de caudales, con objeto de recoger los valores depositados en las mismas, pero tuvieron que desistir por las dificultades y el peligro provenientes de posibles derrumbamientos.

¿A QUE SE DEBE EL INCENDIO? LAS PERDIDAS.—LO SALVADO

Las causas del incendio todavía no han podido ponerse en claro.

Algunos de los que se hallaban presentes en los primeros momentos de iniciarse el fuego creen que éste comenzó en uno de los escaparates de los almacenes que se hallaba instalado en la fachada que da a la Rambla de los Estudios, donde estaban expuestos unos ferrocarriles en miniatura que funcionaban por medio de la electricidad, creyendo que se produciría allí un corto circuito y que el fuego propagóse rápidamente al interior, favorecido por el aire que reinaba en las primeras horas de la mañana. Desde luego esto no es más que una hipótesis, pues cuantas personas estaban dentro del edificio al producirse el incendio no pudieron darse cuenta del lugar en que se inició, ya que el siniestro adquirió tan grandes proporciones que con vertiginosa rapidez hizo presa en toda la planta baja y obligó a los vigilantes a abandonar el edificio ante el peligro de



Guide usted su estómago
porqu... de la base de su salud
su salud
 *
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

SALON DORE
GRAN EXITO
EL CABALLERO DE LA NOCHE
 Comedia musical basada en una de las más interesantes aventuras de Dick Turpin.
 Un éxito más del idolo de la pantalla sonora JOSE MOJICA, con Mona Maris y Andrés de Segurola.
 Producción FOX hablada y cantada en español.

morir asfixiados por la densa humareda que había en el interior.

Algunos empleados de El Siglo que al enterarse de lo ocurrido acudieron al lugar del fuego, cuando se dieron cuenta de la magnitud de éste lloraban amargamente, teniendo que ser retirados algunos de ellos víctimas de síncope y desvanecimientos. En las farmacias próximas también tuvieron que ser auxiliadas varias mujeres que al presenciar el incendio habían sufrido ataques de nervios.

Aun cuando de modo definitivo no puede fijarse la magnitud de las pérdidas se cree que éstas oscilan de veinticinco a treinta millones de pesetas, ya que las existencias que normalmente se guardaban en los almacenes se hallaban en la actualidad aumentadas con una enorme cantidad de juguetes que se expendían con motivo de las fiestas de estos días.

Se cree que el edificio estaba asegurado por un valor total de veinte millones de pesetas.

Además de los siete vigilantes que estaban prestando servicio en el interior del edificio al iniciarse el fuego había también seis dependientes que estaban encargados de la organización de escaparates y otros trabajos. Estas trece personas, cuyos nombres ya se conocen, han sido citadas por el Juzgado para que comparezcan a declarar y explicar la forma en que se produjo el fuego.

Lo único que se ha salvado del edificio ha sido la parte de uno de los pisos en que estaban instalados el escritorio y las dependencias de caja del establecimiento.

También han sufrido escasos daños los sótanos, en uno de los cuales se halla instalado un depósito de benzol, donde si hubiera llegado las llamas se habría producido una espantosa catástrofe.

EMOCION Y CURIOSIDAD PUBLICAS. — HABLAN UNOS EMPLEADOS

Durante toda la tarde ha continuado interrumpido el tránsito por la Rambla, tanto de peatones como de vehículos. El edificio se halla acordonado por la fuerza pública para evitar que los curiosos se aproximen a él y puedan correr peligro por los frecuentes derrumbamientos que se producen.

De toda Barcelona ha estado afuyendo constantemente gente para presenciar los efectos del siniestro.

A pesar de que el fuego está totalmente dominado los bomberos continúan sus trabajos para apagar por completo el rescoldo enorme que hay dentro del edificio.

La noticia de que los Almacenes El Siglo se hallaban ardiendo corrió por la ciudad como un reguero de pólvora, causando enorme sensación. Millares de personas se trasladaron al lugar del siniestro, temiendo que ser contenidas por la fuerza encargada de la vigilancia.

El público seguía con emoción las incidencias del siniestro, que ha producido gran consternación, por las fatales consecuencias que ha de tener para las numerosas familias que en los almacenes siniestrados se ganaban la vida.

A los pocos momentos de iniciarse el fuego los periodistas conversaron con un individuo que contemplaba el siniestro dando muestras de gran desesperación. Al ser interrogado dijo que era uno de los vigilantes de El Siglo. Añadió que se hallaba de guardia en el interior del edificio, del cual salió a las diez y media de la mañana para ir a hacer un encargo, encontrándose a su regreso con la catástrofe. Sus palabras expresaban una gran extrañeza por la rapidez con que adquirió tan gran incremento el fuego, y, sobre todo, por que éste no hubiese podido ser extinguido al iniciarse.

Otro de los vigilantes de servicio en los almacenes manifestó que desde los primeros momentos de producirse el incendio se dio cuenta de la magnitud del mismo, pero que, a pesar de ello, trató de utilizar los extintores que había en la casa, no pudiendo realizar su propósito a consecuencia de las quemaduras que sufrió en ambas manos y de la gran humareda que se produjo en el interior y que le obligó a abandonar los almacenes para ponerse a salvo.

LO QUE HABRA QUE DERRIBAR. SE SALVO LA CAJA ACORAZADA. — UN POCO DE HISTORIA

Los peritos que en las primeras horas de la noche han reconocido los edificios siniestrados parece que han informado en el sentido de que es imprescindible el derribo de los muros del inmueble de la calle de Xucla, pues constituyen un serio pe-

ligro para el tránsito. Se asegura también que será derrumbada, o por lo menos reforzada, la pared contigua al local donde está establecido el Banco Hispano Colonial.

A las seis de la tarde se produjo el hundimiento de una pared del edificio que daba a la calle de Xucla. Los cascotes arrastraron los balcones de una casa contigua.

Lo único que se ha salvado del siniestro ha sido el tercer piso del edificio número 3, donde estaban instaladas las oficinas de la gerencia. En ella se guardaban más de 30.000 pesetas, importe de la venta de última hora del sábado.

El jefe de los bomberos dijo a última hora de la noche que podía darse por sofocado el incendio, ya que sólo quedaban unos focos insignificantes.

Añadió que lo que constituía un serio peligro era el estado en que habían quedado algunas paredes del edificio.

Acerca de las causas que hayan podido motivar el siniestro no quiso emitir ninguna opinión, por carecer de datos sobre ello. Indicó solamente que la rápida propagación del fuego había sido debida a la configuración del local siniestrado.

A media noche se practicó un agujero en la pared del edificio del Banco Hispano Colonial y por él penetró un bombero en los sótanos de El Siglo, donde se halla la caja acorazada, pudiendo comprobar que ésta no había sufrido ningún desperfecto.

Los almacenes destruidos habían sido fundados el año 1881 por la razón social Conde, Prieto y Compañía, que más tarde se convirtió en Conde y Compañía y que actualmente estaba constituida con el nombre de Sociedad Anónima Grandes Almacenes de El Siglo.

Era una verdadera institución en Barcelona, que había conseguido una enorme popularidad. En la actualidad ocupaba los inmuebles números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios; el de la plaza del Buen Suceso, que anteriormente fué Casa de Correos, y tres casas de la calle de Xucla, formando dichos edificios un conjunto inarmónico. A esta circunstancia y a la falta de fuertes muros ha sido debida la rapidez con que se ha propagado el incendio.

PARA CAMBIAR IMPRESIONES

A las ocho de la noche se re-

unieron en un local del Pasaje de los Angeles la mayoría de los empleados que prestaban servicio en El Siglo.

Una comisión de ellos habló con el gerente, el cual los citó para las diez de la mañana del lunes, al objeto de cambiar impresiones con todo el personal, cuyo número pasa del millar.

LOS TELEGRAMAS DEL GOBERNADOR RESUMEN LA SITUACION

El gobernador civil envió al ministro estos dos telegramas que concretan lo sucedido:

“A las once de esta mañana se ha iniciado, por haberse producido, al parecer, un corto circuito, un incendio en una de las dependencias de los Almacenes El Siglo sito en la Rambla de los Estudios. El incendio ha tomado desde los primeros momentos grandes proporciones, siendo poco después pasto de las llamas todo el edificio, así por la parte de las Ramblas como por la parte de la plaza del Buen Suceso y calle de Xucla, a pesar de los esfuerzos de los bomberos y de los soldados de aviación de un cuartel cercano. La circunstancia de estar llenos los almacenes de juguetería con motivo de las Pascuas y Reyes ha acrecentado el incendio. La falta de presión del agua ha dificultado el servicio de extinción. Se ha derrumbado el edificio en la parte trasera, o sea la de la calle de Xucla, y se han hundido los cuatro pisos de los almacenes, quedando sólo la fachada de la Rambla. Aunque sigue el incendio parece localizado, procurando aislarlo de los edificios contiguos, o sea el Banco Hispano Colonial y Compañía de Tabacos de Filipinas, la Academia de Ciencias y el teatro Poliorama. Soldados de Ingenieros y paisanos voluntarios trasladan libros y documentos interesantes de la biblioteca y archivo de la Academia a lugar seguro. Continúa el incendio, que seguramente tardará muchas horas en ser extinguido, da-

da la gran cantidad de materias combustibles que existían en el edificio. Fuerzas de Seguridad, Guardia civil, Asalto y Aviación acordonan calles, evitando aglomeración de público. No hay hasta ahora noticias de desgracias personales, salvo ligeras heridas de un bombero. Daré a vuecencia detalles a medida que se conozcan. Las pérdidas serán cuantiosísimas, quedando muchas familias sin trabajo.”

“Después de grandes esfuerzos los bomberos han logrado evitar que el fuego de El Siglo se propagara a los edificios del Banco Hispano Colonial, Academia de Ciencias y Poliorama, que han estado en peligro durante algunas horas. El gran edificio de El Siglo, como su contenido, ha sido totalmente pasto de las llamas. El fuego, aunque amortiguado, sigue y costará mucho extinguirlo totalmente. Las partes del edificio que quedan ofrecen peligro y se derrumbarán probablemente al enfriarse. Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad acordonan la manzana de casas, de la que el edificio incendiado ocupaba gran parte, para evitar que el público se acerque, habiéndose interrumpido la circulación de tranvías y carruajes por las Ramblas y la circulación total por la calle Xucla, así como el funcionamiento del teatro Poliorama, donde actuaba la Compañía de Casimiro Ortas. Por noticias adquiridas a consecuencia siniestro quedan dos mil familias sin trabajo y multitud de talleres que trabajaban para dichos almacenes habrán de quedar paralizados. Hasta ahora, afortunadamente, no ha habido desgracias personales.”

DUROS JUICIOS CONTRA UN SERVICIO. — LO QUE HICIERON LOS EMPLEADOS

Durante todo el día han girado los comentarios en torno a la catástrofe del incendio de los Almacenes El Siglo. Ha producido indignación la falta de presión de agua y la falta de dirección en los trabajos de extinción, que motivaron las grandes proporciones del siniestro.

Los empleados en los almacenes han comentado la inutilidad de los servicios de extinción de los propios almacenes, en los que hay instalados tres tanques a presión y numerosos extintores de incendios.

Se decía que si se hubiera producido el incendio en un día de labor hubiera podido ser rápidamente sofocado con la sola intervención del personal, como ya ha ocurrido otras veces. Algunos empleados que presenciaron el desarrollo del fuego aconsejaron a los obreros que lo atajaran por la plaza del Buen Suceso y la calle de Xucla, con lo que se hubiera podido salvar los almacenes.

Pero se iniciaron los trabajos por la Rambla y el fuego fué corriéndose hacia el interior.

También se comenta con dureza que el teléfono de los bomberos no contestara a las llamadas. Además del retraso a la llegada de los bomberos se tropezó luego con la falta de presión del agua.

A las dos de la madrugada el trabajo de los bomberos se hallaba reducido a apagar los focos del incendio.

Los empleados de El Siglo comentaban doloridos lo ocurrido, no sólo los que quedan en la calle, sino los jubilados y quienes iban a jubilarse, a los que se ha originado el natural perjuicio.

El Juzgado de guardia número 16 ha comenzado las diligencias. Han declarado algunos altos empleados de la casa, jefes de sección y el jefe de exhibiciones. Todos han coincidido en que el incendio fué casual y originado por un corto circuito.

En cuanto advirtieron el incendio dieron aviso por teléfono a los bomberos, pero al no poder entenderse uno de los empleados marchó en taxi al primer cuartelillo de bomberos para dar aviso de lo que ocurría.

El fuego se inició en la parte delantera y en el escaparate más próximo a la Academia de Ciencias.

Los empleados hicieron uso de los aparatos extintores mientras les fué posible y luego salieron a la calle forzando una puerta de la plaza del Buen Suceso.

PRUDENTES MEDIDAS DEL GOBERNADOR

El gobernador civil dijo a los periodistas que había ordenado practicar una inspección en las casas lindantes con las incendiadas, en las que se hallaban instalados los Almacenes “El Siglo”.

Añadió que en el caso de que hubiera que derribar alguna por seguridad pública, se haría en seguida.

Tampoco autorizará ninguna función en el teatro Poliorama ni en el cine Diorama mientras no dictaminen los arquitectos en el sentido de que no existe peligro para el público.

REPRODUCCION DEL INCENDIO

Se ha reproducido el incendio en el edificio número 7 de la Rambla de los Estudios, propiedad de los Almacenes “El Siglo”, obligando a los bomberos a una nueva intervención.

A consecuencia de la reproducción del siniestro se ha agrietado la pared que separa los edificios de los Almacenes “El Siglo” del teatro Poliorama y con la Academia de Ciencias.

LAS RELIGIOSAS HAN TENIDO QUE EVACUAR EL CONVENTO. OTRAS CASAS EN PELIGRO

En la calle de Xuclá, donde existe un convento de religiosas, las Hermanas, en número de dieciocho, se han visto en la precisión de abandonar el edificio, siendo trasladadas a Casa de Sordomudos de la calle de Claris.

Ante el peligro de que se derrumbe la fachada de los Almacenes “El Siglo” han sido desalojadas varias casas de la calle de Xuclá.

AUN NO HUBO CONFERENCIA CON LOS EMPLEADOS

La reunión que debían celebrar los dependientes de “El Siglo” aún no ha tenido lugar. Hasta ahora sólo ha habido un cambio de impresiones con referencia a los altos empleados para tratar de la situación en que quedarán infinidad de familias afectadas por la destrucción total de los grandes almacenes.

LA DOCUMENTACION SE HA SALVADO

Los bomberos han extraído del edificio siniestrado la documentación de la Empresa, que se hallaba en el piso tercero de la Rambla de los Estudios, única parte del edificio que ha podido salvarse del incendio.

En dicho piso estaban las oficinas de la gerencia del establecimiento.

CIRCULACION INTERRUPTIDA

La circulación quedó interrumpida en el trozo de la Rambla de los Estudios, donde está el edificio incendiado, en la calle de Xuclá.

Por este lugar no se permite el paso ni a los vecinos de las casas próximas al lugar del siniestro.

ASEGURADOS. — DIEZ O DOCE MIL PERSONAS QUEDARAN SIN TRABAJO

Interrogado uno de los propietarios del edificio, manifestó que los Almacenes “El Siglo” estaban asegurados en veintitrés Compañías nacionales y extranjeras.

El valor del seguro es de cerca de cincuenta millones de pesetas, pero como el volumen de las mercancías que había en los almacenes costaba unos cuarenta millones de pesetas, para los propietarios el incendio es casi la ruina.

El edificio estaba valorado en seis millones de pesetas.

El número de empleados que trabajaba asciende a 1.408, pero como había montados servicios casi durante todo el año exclusivamente para estos almacenes, el número de personas que vivía de los mismos era de diez a doce mil.

La mayor parte de estas gentes sentía gran adhesión a los Almacenes “El Siglo” porque desde hace treinta años se habían creado retiros y otros auxilios, cajas de jubilación, servicio médico farmacéutico, gabinete dental, etc.

Actualmente se disponía de seis camiones solamente para la sección de envíos, que en muchos casos llegaron a pasar de trescientos mil.

Muchos de los empleados de la casa llevaban en ella cincuenta y cinco años y habían trabajado en diversas secciones, teniendo en otras a muchos de sus familiares.

Respecto a la reconstrucción de los Almacenes dijo que era prematuro hablar sobre ello, aunque suponía que el pensamiento de los propietarios será éste.

Las obras de reconstrucción supondrían por lo menos dos años.

Observe usted en la calle, en el tranvía, en el café, qué periódico es el que leen los jóvenes. Advertirá que toda la gente joven lee LA VOZ DE ARAGON

URODONAL
disolvente del ácido úrico
se expende en frascos
de triple capacidad
para una cura completa

GOYA
HOY: Tarde, a las 5 y 7 Noche, a las 11
ESTRENO de la excelente producción Fox titulada
EL TESTIGO SORPRENDENTE
Interpretada por las aplaudidas “estrellas”
LIONEL ATWILL y GRETA NISSEN

FRONTON JAI-ALAI Calle 5 de marzo Teléfono 56-90
Hoy, martes, 27 de diciembre, a las diez y media de la noche
PRIMER PARTIDO
LIZARRALDE y AZUMENDI (rojos)
contra
IEODORO y BARRUTIA (azules)
SEGUNDO PARTIDO
ARRUI y RAMOS II (rojos)
contra
ARGARATE y ULACIA (azules)
Jueves día 29, la función será a beneficio de las cantinas escolares, tomando parte Irigoyen I.
— Próximamente debut del formidable zaguero Irigoyen II.

TEATRO CIRCO
Éxito creciente
UN CHICO ENCANTADOR
(II est Caarmant)
Una opereta que divierte y alegra
La película que deben ver los contentos y malhumorados. Un rato de risa y de felicidad. Un triunfo de la Paramount. Estupenda interpretación de Henry Garat y Meg. Lemonnier.

Regalos prácticos
CASA DUCAY. — Alfonso, 39

INFORMACIONES DE MADRID

LA BOLSA

La posición del mercado no es pesfavorable a nuestros valores

IMPRESIONES

MADRID. — En medio de la calma de estos días que para muchos elementos son de vacación, el mercado sostiene una posición nada desfavorable por la posición firme en que se mantienen los valores, tanto más notable cuanto que el menor número de operaciones es siempre causa de contracciones más o menos intensas, según el grado de paralización.

En los corros especulativos la calma corresponde en gran parte a la ausencia de una posición determinada por no decidirse aún los poseedores a realizar operaciones.

También la falta del Bolsín de la mañana contiene algo la acción operatoria por falta de esta base en la orientación.

Los fondos públicos siguen dando muestras de firmeza y sostenimiento.

Sólo en la Deuda Interior la posición vendedora se extiende algo a las disponibilidades, siendo causa de que tenga que ceder unos céntimos para su nivelación.

En las Amortizables algunos retrocesos son compensados rápidamente, por lo que en general la situación resulta favorable.

LOS CAMBIOS

El Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitó los siguientes cambios:

Francos franceses	47'90
Libras	40'80
Dólares	12'30
Francos suizos	236'80
Francos belgas,	170
Liras	63'15
Relschmarks,	2'93

REUNION ANUAL

Para obtener la organización científica del trabajo

DELIBERACIONES DE LOS INGENIEROS

MADRID. — En el Instituto de Ingenieros Civiles se ha celebrado la reunión anual plenaria del Comité nacional de la organización científica del trabajo.

A la reunión asistieron representaciones de la mayoría de las entidades que integran el Comité.

Se estudió la forma de desarrollar y hacer más asequibles las comunicaciones científicas del Comité y el modo de conseguir la colaboración más intensa de las personalidades científicas.

Se acordó intensificar las relaciones con los organismos internacionales similares, de los cuales se espera una positiva acción para la solución de la crisis económica actual.

EN MADRID

Murió y ayer fué enterrado un hermano de Nicanor Villalta

DEMOSTRACION DE DUELO

MADRID. — En la madrugada última ha fallecido, en un sanatorio de la calle del General Orá, Joaquín Villalta (Joaquínillo), hermano del matador de toros Nicanor.

La noticia del fallecimiento de Joaquínillo ha producido sincero sentimiento en las "peñas" y círculos taurinos, donde el finado era popularísimo.

El entierro de Joaquín Villalta se verificó esta tarde, a las tres y media.

Presidieron el duelo el padre del finado y su hermano Nicanor, a quienes acompañaban numerosos amigos y toreros.

Almorranas, Varices, Ulceras
Cura radical
SIN OPERACION
JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
ALFONSO 1, 6, entlo. Consulta 11 a 1
ZARAGOZA

EL DIA POLITICO

Desestimó el Consejo de ministros doce recursos de magistrados jubilados forzosamente

Dijo el director de Colonias y Marruecos que lo dicho por la Prensa acerca de lo ocurrido cerca de Tetuán ha sido excesivamente abultado por los informas.—Orden para poder intervenir en los bienes del Monopolio de Petróleos.—El ministro de la Gobernación habló de asuntos de índole social

REVISARAN LAS VALORACIONES DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

MADRID. — Ha sido dictada esta disposición:

"De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda vengo en autorizar a éste para que presente a las Cortes constituyentes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para revisar las valoraciones de los bienes expropiados en virtud del real decreto-ley que estableció el Monopolio de Petróleos, los de cualesquiera otros bienes adquiridos por el Monopolio, así como los pagos efectuados o meramente liquidados por razón de unas y de otras adquisiciones, y las situaciones jurídicas creadas al amparo de los contratos de Delegaciones.

Dado en Madrid, a veintidós de diciembre de mil novecientos treinta y dos.—Niceto Alcalá Zamora. El ministro de Hacienda, Jaime Carner Roméu".

REGLEMENTO PARA LAS PARADAS DE SEMENTALES

MADRID. — Por una orden del ministerio de Agricultura se aprueba el reglamento provisional, que se inserta en la "Gaceta", de Paradas de sementales.

NUEVO CONSEJERO - INSPECTOR

MADRID. — Por decretos del Ministerio de Agricultura ha sido nombrado don Celestino Archanco Pano consejero-inspector general del Cuerpo de Ingenieros industriales y ascendido en su plantilla especial, y por reglamentaria corrida de escala, el ingeniero jefe de tercera clase don Lauro Clariana Roca.

NORMAS PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS

MADRID. — Por una orden del Ministerio de Obras Públicas se dice:

Pronto reaparecerá la encantadora

"estrella"



ANNY ONDRA
EN
UNA NOCHE
EN EL PARAISO

que es su más moderna creación.

Diversificada comedia musical

Próximamente, estreno en el

Salón Doré

Cinema ALHAMBRA

¿UN NIÑO EN LA PANTALLA?
-- ¡NO, UN GRAN ARTISTA!

JACKIE COOPER con WALLACE BEERY en

CHAMPI

(EL CAMPEON)

Enorme éxito

Cinema ALHAMBRA

tan normas para la entrega de los servicios de las disueltas Divisiones técnicas y Administración de Ferrocarriles a las Comisarias del Estado en los Ferrocarriles.

EN GOBERNACION SE HABLO DE LOS DEPORTADOS, DE DIMISIONES Y DE UN INCENDIO

MADRID. — El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

Un periodista aludió a lo que había publicado algún periódico sobre una nueva expedición de deportados.

El ministro de la Gobernación dijo:

—Eso he leído y nada más desprovisto de fundamento. Lo que hay es un oficio del presidente de la Sala sexta del Supremo en el que se me pide la presencia de los deportados sujetos a proceso por los sucesos del 10 de agosto.

Un periodista preguntó:

—¿Son muchos los demandados?

—Unos setenta — dijo el ministro—. Enviaré con toda urgencia al "España número 5" a Villa Cisneros para que estén en Madrid el día 15 de enero.

Otro periodista le preguntó si una vez que haya sentenciado el proceso volverían los que resultarían libres.

—No puedo contestar a esa pregunta. Creo que quedarán algunos condenados.

Los periodistas interrogaron si eran personas significadas los condenados en aquel sumario.

—No recuerdo, pero desde luego los Borbones—contestó—. Los que han regresado hablan de Villa Cisneros en términos distintos a los de las referencias de los periódicos. La vida allí es agradable y reciben buen trato.

Luego los periodistas hablaron de la dimisión del subsecretario de Comunicaciones y el ministro dijo:

—Esa es otra "pega" que se me ha presentado. Es un cargo que sólo requiere que sea ocupado por una persona de la confianza del ministro, que pueda pertenecer a cualquier partido gubernamental.

Otro periodista le habló de la dimisión del señor Cornide de los cargos de la Comisión parlamentaria, donde representaba a la Orga.

El ministro explicó que era como consecuencia de haberse formado la Federación de Izquierdas, ya que el señor Cornide es hombre de derechas.

Por lo demás dedicó calurosos elogios al diputado dimisionario.

Acerca del incendio de los Almacenes El Siglo dijo que, según le comunica el señor Moles, pasan de tres mil las familias que quedan sin empleo.

REPATRIADOS QUE SON LIBERTADOS Y OTROS QUE PASAN A LA CARCEL

MADRID. — Han llegado los siguientes deportados procedentes de Villa Cisneros:

Don Leopoldo Tréner, don Carmelo Hurtado, don Juan José Rodríguez, don Ricardo Chicharro y don Francisco Ozaeta.

Los dos primeros pasaron a su domicilio, a disposición de las autoridades.

Los otros ingresaron en la Cárcel Modelo por haberse dictado contra ellos auto de procesamiento.

CONFERENCIA ENTRE MINISTROS. — A DESPACHAR

MADRID. — El ministro de la Guerra recibió al de Estado, con quien celebró una conferencia.

Después marchó al Palacio Nacional, sometiendo a la firma de Su Excelencia numerosos decretos de diversos departamentos.

A continuación regresó al Palacio de Buenavista, donde recibió al general Romerales.

Después conversó con los periodistas, a quienes dijo que no tenía noticias que comunicar, ya que los decretos firmados carecían de interés.

LO OCURRIDO EN MARRUECOS NO HA TENIDO IMPORTANCIA

MADRID. — Interrogado el director interino de Marruecos y Colonias, don Fernando Duque, acerca de los hechos ocurridos en Marruecos que han motivado estos días suposiciones y comentarios de la Prensa, ha manifestado que de las noticias oficiales de lo ocurrido se desprende que se ha exagerado su importancia por algunos periódicos.

Agregó que se continúan las investigaciones para poner en claro cuanto pudiera tramarse, suponiendo que en plazo breve quedará todo aclarado.

Parece que se trata de algo personal, sin más transcendencia. Aunque no hubiera sido advertido por las autoridades no hubiese ocurrido nada grave.

Todos los informes recibidos en la Dirección de Marruecos coinciden con esta apreciación.

Otro detalle que demuestra la escasa importancia de lo ocurrido es que dese el día 19, en que las autoridades tuvieron noticia de ello, no ha surgido nada que pudiera ser indicio de que cuanto preparaban los elementos detenidos y algún otro que logró escapar tuviera mayor amplitud que la señalada.

LO QUE DICEN QUE SE HA HECHO CON LA REFORMA AGRARIA

MADRID. — El secretario general del Instituto de Reforma Agraria ha facilitado un avance de la labor realizada por dicha entidad en los campos extremeños, relacionada con la aplicación de la reforma agraria.

El número de fincas a las que se aplicará la reforma asciende a 212, con una superficie total de 116.571 hectáreas.

Los obreros colocados en dichas fincas ascienden a 7.392.

En el próximo año se otorgarán créditos por valor de 2.481.997 pesetas.

La labor personal de los técnicos ha sido muy intensa, ya que se ha hecho una depurada revisión de los censos de obreros campesinos, así como también de la distribución de las fincas, con la cuenta de gastos y planes de cultivo.

DESESTIMACION DE LOS RECURSOS DE DOCE MAGISTRADOS

MADRID. — El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado el viernes último habían sido desestimados doce recursos presentados por magistrados, fiscales y jueces contra sus jubilaciones forzosas.

Agregó que había ido estimado el recurso presentado por el juez de Lúcar, don Enrique Mora.

El señor Albornoz facilitó la re-

PARA UNA AMPLIACION

El sumario por los sucesos en agosto ha sido enviado al fiscal de la República

NO HABRA NUEVAS DILIGENCIAS

MADRID. — Extractado por los magistrados de la Sala sexta el sumario que instruyó el juez especial, señor Iglesias Portal, por los sucesos de agosto en Madrid y sus cantones, ha sido remitido a la Fiscalía general de la República con objeto de cumplimentar el trámite de instrucción.

Como la Fiscalía conoce detalladamente el sumario, puede anticiparse que dicho trámite se cumplimentará rápidamente sin originar nuevas diligencias.

Por tanto, en breve plazo el fiscal general de la República dictará un escrito con las conclusiones provisionales.

lación de los recursos desestimados y que pertenecen a los siguientes señores:

Don José María Cremades, magistrado de Barcelona.

Don Manuel Gandarias Blasco, fiscal de La Coruña.

Don León Muñoz Cobos, fiscal de Córdoba.

Don Eduardo Alonso Alonso, magistrado de Valencia.

Don Carlos Carrasco, fiscal de Alicante.

Don Pedro Palomeque, magistrado de Sevilla.

Don Víctor Serrano Trigos, presidente de la de Zamora.

Don Gabriel Cayo, fiscal de Cádiz.

Don Nicolás José Companys, presidente de Tarragona.

Don Fernando Badía Gandarias, de Cuenca.

Don Adolfo Sierra, juez de Illescas.

Uno de los informadores dijo al señor Albornoz que circulaba el rumor de que la noticia a que se había referido con tanto misterio el señor Lerroux, que se trataría en el próximo Consejo, era lo relativo a la nacionalización de los ferrocarriles.

El ministro respondió:

—Pueden ustedes desmentir ese rumor, pues nadie puede creer que un asunto de tanta importancia como aquel se trate en un Consejo de ministros sin un previo y detenido estudio.

Nieve Deportes

Equipos completos de skis. Todas las novedades suizas para señoritas. Blusas, pantalones, impermeables, gorras cuero, jerseys.

En una Casa solamente

FABRIL

MANUFACTURA DEL VESTIDO

ALFONSO, 26 COSO, núm. 113

Teléfonos 2949 y 1052

Regalos prácticos

CASA DUCAY. — Alfonso, 39

LOS PEQUEÑOS SUCESOS

UN MUCHACHO SE LESIONA AL REALIZAR UN TRABAJO

En la calle de Méndez Núñez, donde trabajaba, se lesionó ayer Enrique Olaya Sánchez, de dieciséis años, jornalero, con domicilio en Caspe, 9.

Resultó con diversas lesiones, calificadas de pronóstico reservado por los facultativos de la Casa de Socorro, donde fué curado.

UN OBRERO LESIONADO POR UN PERRO

En el Camino del Sábado Fermín Murillo Grao, de treinta y cinco años, casado, jornalero, que vive en Bogliero, 125, fué mordido por un perro.

Le causó diversas lesiones de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro le asistieron los facultativos de servicio.

EN EL CAMINO DEL SABADO

Tomasa Pablo Moreno, de cincuenta y cinco años, viuda, domiciliada en el Camino del Sábado, 4, fué atropellada en dicha vía por una tartana.

Resultó con varias lesiones de pronóstico reservado.

Conducida a la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa.

AL APEARSE EN MARCHA DE UN AUTOBUS CAE A TIERRA UN VIAJERO

En un autobús de la línea de las Delicias intentó apearse en marcha Pascual Jiménez Lon, de veinticuatro años, soltero, confitero, con domicilio en Democracia, 14.

Perdió el equilibrio, cayó a tierra y resultó con varias lesiones de pronóstico reservado.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

DE PITON A PITON

BALLESTEROS. SU TRIUNFO EN CORDOBA, SU ULTIMA TEMPORADA

Tenemos noticia, por telefonema particular, de que Florentino Ballesteros obtuvo un triunfo en el festival celebrado el domingo en Córdoba. Gustó mucho con capote, muleta y estoque, cortó orejas y salió en hombros.

Nos complace la noticia, pues así va extendiéndose su radio de acción el chico de Florentino, quien ya en otras plazas andaluzas goza de simpatías y cartel.

En la última temporada Ballesteros toreó catorce corridas en las fechas y plazas siguientes:

- Febrero.—21, Barcelona.
Abril.—3, Zaragoza; 14, Salamanca; 24, Zaragoza.
Mayo.—15, Vic-Fezensac.
Agosto.—7, Cartagena; 14, Madrid; 15, Játiva.
Septiembre.—4, San Fernando; 18, Vic-Fezensac; 22 y 23, Borja; 25, Zaragoza.
Octubre.—30, Marsella.

Su presentación en Madrid fué el día 14 de agosto. Lidó ganado de Argimiro Pérez Tabernero, en unión de Luciano Contreras y Pepe Cerdá.

El 25 de septiembre, en Zaragoza, fué herido de alguna importancia.

Ahora está el muchacho de ganadería en ganadería, ejercitándose para la temporada venidera, que ha de ser decisiva para él.

ALMANAQUES Y TARJETAS

Hemos recibido almanaques de pared de Manuel Vallespín y de Pepe Montañés. A uno y otro les apodera don Domingo Arroyo, de Zaragoza. Los almanaques llevan profusión de instantáneas de los toreritos aragoneses.

También estos días recibimos multitud de tarjetas de felicitación de Pascuas y Año Nuevo de toreros y apoderados.

Para todos, de nuestra parte, igual deseo de prosperidad. ¡Y que toreen y firmen mucho los unos y los otros!
"TRINCHERILLA" VA A DAR UNA CONFERENCIA

En el Club Marcial Lalanda, de Barcelona, dará una conferencia el sábado 7 de enero nuestro querido amigo y paisano don Fernando Sayos "Trincherilla", director de "La Fiesta Brava".

Tema de la conferencia es: "Ayer y hoy en el Toreo. El torero, el público, la crítica, las Empresas y otras cosas por el estilo".

Con lo que sabe "Trincherilla" de estas cosas el triunfo será de los de vuelta al ruedo y salida en hombros. Por anticipado se le puede enviar le enhorabuena a Sayos, en la seguridad de que no tendrá que devolverla.

OTROS QUE RENUNCIAN

Tras la noticia de que Pepe Iglesias vuelve a las novilladas se anuncia ahora el retroceso de Eladio Amorós y de "Torerito de Málaga".

Es inútil: "ni contigo ni sin ti tienen mis penas remedio..."

NEVA PLAZA DE TOROS

En el Estado de Michoacán (México) se ha construido e inaugurado una plaza de toros.

A la plaza nueva se le distingue con el nombre de Jesús Solórzano, torero que goza en el país de las máximas simpatías.

Nuestra enhorabuena a aquellos aficionados y a "Chucho", por la distinción que le hacen.

pendiente a las zonas de Miralbueno y Miraflores.

El escrito, que firma el arquitecto jefe, don Miguel Angel Navarro, es de gran extensión, confeccionado luego de un detenido estudio.

En nuestra edición próxima nos ocuparemos de él con la atención que merece.

A los directores de bandas provinciales y municipales. zona de Aragón y Castilla

Nos remiten esta nota:

"La representación de esta zona se congratula en hacer pública la agradable noticia de haber sido aprobado por las Cortes Constituyentes de la República española el proyecto de ley creando el Cuerpo técnico de directores de bandas de música.

Con la creación del referido Cuerpo técnico se ha proporcionado a España el medio más eficaz para que los pueblos, en general, puedan organizar de modo perfecto sus bandas de música, reconociendo a la vez de utilidad pública la excepcional misión que en el aspecto cultural, artístico y social viene desempeñando la benemérita y sufrida clase de directores de banda.

Una vez que sea dictado el reglamento para la aplicación de la nueva ley las mejoras de los mencionados directores serán una realidad en breve plazo, constituyendo el último trámite a seguir la confección del correspondiente escalafón.

Para llevar a cabo este requisito la Asociación se encargará de presentar la documentación exigible por el Ministerio y velará por los derechos de sus asociados, todo ello sin gasto alguno, informando oportunamente a sus socios de cuantos trámites necesiten para su inclusión en el Cuerpo, y estudiará y resolverá las dudas que surjan.

Importa, pues, grandemente a todos los directores de bandas provinciales y municipales su ingreso en la Asociación. Para ello deberán dirigirse a don Ramón García Sanz, Pasadizo de San Ginés, 3 y 5, Madrid, incluyendo por giro postal 25 pesetas por cuota de entrada (artículo 5.º del Reglamento) y 6 pesetas por la cuota del cuarto trimestre. La inscripción deberá solicitarse antes de finalizar el corriente año.

En casos de justificada imposibilidad puede hacerse el pago de las 25 pesetas de cuota de entrada en dos plazos. La cuota trimestral de 6 pesetas es de ineludible pago corriente.

Todos los giros, tanto de los directores que soliciten su ingreso como los socios en descubierto, se dirigirán al señor secretario, por obrar en la Dirección los recibos enviados por los señores delegados.

Para terminar y, con el fin de mostrar reconocimiento imperecedero a la obra realizada en favor nuestro por las Cortes Constituyentes, es de justicia apreciar el acierto obtenido por el Parlamento, al compenetrarse de nuestras necesidades, atendidas las convenientes.

Compañeros: Desechemos de una vez para siempre la apatía que nos caracteriza, formando un agradable acorde social, como reflejo armónico de nuestros más nobles sentimientos, uniéndonos con el abrazo cordial que nos brinda el Poder legislador.

Caspe, diciembre de 1932.—El delegado, Gabriel Oliver."

ARAGON EN CATALUNA

(De nuestro redactor en Barcelona)

ELOGIOS A UN INVENTOR ARAGONES

La Prensa barcelonesa ha dedicado grandes elogios al invento de que es autor nuestro estudioso paisano José Poblador, joven de quien ya se ocupó no hace mucho LA VOZ DE ARAGON y que ha permanecido una corta temporada en la Ciudad Condal.

El señor Poblador es inventor de una traviesa de hormigón armado para ferrocarriles, de duración indefinida, que puede evitar los accidentes ferroviarios aunque éstos sean intencionados, que permite imprimir el



enorgullecemos cuantos aragoneses residimos en Barcelona.

La fiesta dió ocasión a que se pusieran una vez más de manifiesto las grandes simpatías que entre la colonia aragonesa cuenta el homenajeado, quien en muy escaso tiempo ha logrado ponerse a la cabeza de los artistas líricos de España, y su padre, el insustituible y eminente director del Orfeón Goya, don Mariano, para quien los buenos aragoneses y el Arte sólo motivos de gratitud tenemos.

NOCHEBUENA

La Nochebuena transcurrió en nuestros Centros entre animación y jolgorio. Hubo cenas al estilo del país y después se bailó hasta muy entrada la madrugada, en que cada cual marchó a su domicilio respectivo, no sin antes haber adquirido el compromiso de comer las uvas de entrada de año en pleno ambiente aragonés.

Y que a todos los lectores les sea muy feliz.

ARTURO F. BONO

DEL GOBIERNO CIVIL

PASCUAS TRANQUILAS

Ayer manifestó el gobernador civil a los periodistas que habían transcurrido sin incidentes estos pasados días de pascuas.

Unicamente — agregó — se había cometido en Ricla, durante la pasada noche del 24, un desmán, que no quedará sin sanción.

MUCHAS VISITAS, EN ESPECIAL PARA ASUNTOS DE TIERRAS

Luego dijo que había recibido muchas visitas, figurando, entre ellas, el coronel y jefes de la Guardia civil.

También recibió muchas comisiones, que le hablaron de asuntos relativos a tierras.

La asamblea celebrada en Ejea de los Caballeros

Convocada por el alcalde de Ejea de los Caballeros, y en esta población, tuvo lugar el domingo último una magna asamblea de representantes de Ayuntamientos de los partidos judiciales de Sos y Ejea, a la que asistieron comisionados de Sos, Escó, Lobera de Onsella, Longás, Lorbés, Luesia, Malpica de Arba, Navardún, Salvatierra de Escó, Sigüés, Tiermas, Uncastillo, Undué de Lerda, Urriés, Asín, Biota, Castejón, Eria, Faradué, Layana, Luna, Murillo de Gállego, Orés, Las Pedrosas, Pradilla, Sádaba, Sierra de Luna, Tauste, Valpalmas y Ejea.

El tema de la reunión fué exponer la urgente y apremiante necesidad de resolver las justas demandas de los Municipios afectados por la ley de Reforma Agraria, y muy especialmente cuanto se relaciona con la reivindicación de montes comunales y de terrenos ya deslindados, en período de deslinde o por deslindar, y en unánime acuerdo se decidió solicitar de los poderes públicos la más inmediata aplicación de la base 20 de la ley, mediante la promulgación de las normas reglamentarias que, al parecer, ya están estudiándose por el Instituto de Reforma Agraria.

Estimándose que la gestión aislada de las Corporaciones no es bastante para llevar a la Superficialidad el convencimiento de la precisión de resolver este largo problema de los bienes comunales, se acordó por la asamblea que se trasladen a Madrid representantes de todos los pueblos interesados, para ofrecer la sensación de realidad que tan vital asunto tiene.

A la reunión asistió el diputado socialista don Manuel Albar, que apoyará en Madrid, juntamente con otros diputados de la provincia, las aspiraciones de estos Ayuntamientos de Cinco Villas.

Los comisionados, aprovechando su estancia en Madrid, gestionarán otras varias cuestiones de importancia comarcal y local.—C.

SALDUBA HOY

Arroz Marinerá 2'00
Estofado a la aragonesa 2'00
Cubiertos a 5 y 6'50 pesetas
Tapas y mariscos para cervetas y aperitivos
CUATRO CONCIERTOS DIARIOS

R. MARIN YASELI
ODONTÓLOGO
Enfermedades boca y dientes. Rayos X
Consulta de 11 a 1 y 4 a 7
D. JAIME 1, núm. 46

"SAL DE FRUTA"
ENO
(FRUIT SALT)
Excelente contra la bilis

HA MUERTO JOAQUINILLO VILLALTA

En plena juventud ha muerto en Madrid Joaquín Villalta Serres, hermano de Nicanor y su celoso apoderado.

Vino a España desde América cuando su hermano triunfó en el toreo. Se especializó en el asunto taurino y con gran competencia llevó el apoderamiento de Nicanor, logrando popularidad.

El año anterior escribió un libro titulado "Treinta y dos orejas en Madrid.—Diez años matando toros.—¿Se retira Villalta?" Y ahora preparaba un folleto, igualmente dedicado a su hermano, para lo que se había dirigido a los críticos pidiéndonos contestación a tres preguntas acerca de los méritos de Villalta.

Acompañamos en su duelo a su padre y hermanos, en especial a Nicanor, que difícilmente encontrará otro apoderado que sepa poner tanto calor al representarles.

Descansen en paz Joaquín Villalta.

APODERAMIENTOS

Nos comunica don Domingo Arroyo que se ha hecho cargo de la representación de los novilleros locales José Montañés, José Lasheras y Benito Carceller "Barrera II".

¡Qué tenga suerte con ellos!
DON INDALECIO

UN HALLAZGO

En el Coso pierde un ciclista documentos de importancia

Ayer, en el Coso, a un ciclista que iba a buena marcha se le cayeron varias letras de diversos Bancos urbanos.

Fueron recogidos por el inspector del Cuerpo de Vigilancia don José Cardos, que los depositó en las Oficinas de la Policía gubernativa, a disposición de quien justifique ser su propietario.

LA VIDA MUNICIPAL

EL BARRIO DE MONTEMOLIN QUIERE UNA ESCUELA

El alcalde del barrio de Montemolín visitó ayer al señor Pérez Lizano para darle cuenta del deseo del vecindario de invertir el subsidio correspondiente a las pasadas inundaciones en la adquisición de un solar que ofrecerán al Ayuntamiento para que éste edifique una escuela.

INTERESES DE LOS BARRIOS

El alcalde del barrio de San Juan de Mozarrifar visitó ayer al señor Pérez Lizano para solicitar permiso con el fin de instalar en el Castellar varias casetas destinadas a albergue de transeúntes y para la construcción de un aljibe.

Una comisión de vecinos de La Puebla de Alfindén insistió ayer ante el alcalde en sus propósitos de anexionar aquel término a Zaragoza.

También estuvo en la Alcaldía el alcalde de la Cartuja para interesar la realización de varias mejoras y pedir plantones de plátanos con destino a la carretera del barrio.

MEMORIA DEL PLAN GENERAL DE ENSANCHE

Hemos recibido la Memoria del Plan General de Ensanche, corres-

INFORMACION DEPORTIVA

Una jornada liguista toda llena de interés y sorpresas

Después de ella, el Español y el Unión de Irún van a la cabeza de sus respectivas clasificaciones

PRIMERA DIVISION

MADRID.—El titular venció al Valencia por la friolera de seis a cero.

Nada más poner el balón en juego los valencianistas, Montañés, involuntariamente, lesionó a Quesada aparatosamente, teniendo que suspenderse el juego durante algunos momentos para asistir al veterano zaguero. Lanzada la falta de Montañés el balón va hasta Eugenio, que centra, recogiendo Regueiro, que lanza un tiro muy cruzado. Primer tanto.

Los madridistas inician su intenso dominio. Y juegan con rapidez y precisión. El Valencia hace alguna escapada; en una de ellas, de Navarro, se lesiona Quincoces, aunque no aparatosamente. No tarda en llegar el segundo goal. Es una jugada habilidosa de Hilario, con pase a Oloso. El centro de éste es empalmado con un buen tiro por el jugador canario.

El tercero lo consigue Olivares. Una jugada bien llevada por el ala derecha da ocasión a que el negro dispare fuerte y colocado y fuera del alcance de Cano.

Casi todos los avances valencianistas se malogran por off-side, situación en la que casi siempre se encuentra Navarro. Zamora hace su primera gran jugada al desviar a córner con los puños un tiro de cerca de Picolín. Antes de terminar el tiempo el Madrid se anota su cuarto tanto en una jugada briosa de Eugenio, que termina con un fuerte tiro.

En el segundo tiempo los madridistas juegan con menos ímpetu. Hacen un juego reposado, que permite al Valencia dar señales de vida. Pero así y todo no consiguen dominar.

Zamora hace dos soberbias paradas seguidas a tiros de Picolín y Montañés. Los ataques del Madrid pierden eficacia, porque Olivares, en una de sus peores tardes, hace poco por el balón. El juego se desarrolla aburridamente, hasta que, al final, los madridistas consiguen mejorar el tanteo.

El quinto goal lo marca Hilario, rematando un pase de Oloso. Y el sexto es obra de Olivares aprovechando un buen servicio de Hilario.

Los equipos fueron:
Valencia: Cano; Melenchón, Pasañin; Abdón, Riscar, Amorós; Torredesot, Picolín, Navarro, Montañés y Costa.

Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Oloso.

BILBAO. — El Arenas ganó al Racing Santanderino por dos a uno.

Fué el juego raquiguista el que se impuso en la primera parte, y aunque el dominio estuvo de su lado la mayor parte del tiempo no supieron obtener el fruto de él hasta tres minutos antes de terminar el tiempo. Siendo obtenido de la siguiente forma: Cisco burló a varios contrarios con una rápida escapada y, en última instancia, a Calvo; el tiro fué detenido por Sola, pero no salió del área de goal; la melée que se formó fué resuelta favorablemente para el Racing, por Cisco, Ide un buen tiro.

Poco tardó el Arenas en igualar el tanteo. En un avance de los locales hubo varios momentos de apuro ante Sola, y cuando éste se había alejado de su puesto un centro de Emilín lo remató Juanito a las mallas.

En la continuación el Arenas sale a fuerte tren y logra imponerse el equipo vizcaíno, que sólo actúa con diez jugadores por no salir Urresti hasta que van diez minutos de juego. Le sustituye durante estos momentos Calvo y a éste Rivero. Poco a poco el juego se va igualando y ninguno de los dos equipos se impone, y aunque el juego carece de interés se mantiene interesante por estar ambos onces igualados en el tanteo.

Se adjudica al fin el triunfo el Arenas al resolver favorablemente para su equipo una melée Ibarrondo. No hay nada más interesante, terminando el partido con la victoria difícil del Arenas.

Equipos: Arenas. — Eguzquiza; Llantada, Arrieta; Calvo, Urresti,

Badillo; Emillo, Rivero, Ibarrondo, Menchaca y Juanito.

Racing: Sola; Ceballos, Gurruchaga; Hernández, Oscar, Ibarra; Santi, Loredo, San Emeterio, Larriñaga y Cisco.

VITORIA.—El Alavés perdió con el Athlético por dos a cero.

Desde los primeros momentos los aficionados pudieron comprobar cómo el Alavés salía dispuesto a ganar el partido, dado el coraje que ponía en la contienda. Efectivamente, en pocos momentos lanzó dos saques de esquina contra su enemigo.

El Athlético no dió sensación de peligro hasta pasado el primer cuarto de hora, en que Lafuente consiguió llegar hasta Urreta, pero solo ante el envío el balón a las nubes y perdió una excelente ocasión.

La jugada se repitió exactamente, pero en terreno contrario, a cargo de David, el delantero alavés.

A los 35 minutos Muguera, en un encontronazo, se retira lesionado. Baja a sustituirle Chirri y la delantera se queda con cuatro jugadores. El dominio del Deportivo es intensísimo y a los 44 minutos se registra una escapada de Gorostiza, quien sirve en bandeja a Bata. Este lanza un tiro que devuelve el larguero, y recogido por Lafuente de nuevo, solo ante la portería, desperdicia otra ocasión.

Con el empate a cero termina la primera mitad.

En la continuación el Athlético reaparece completo y todo el once juega a la defensiva porque la presión de los locales es agobiadora. A los veinte minutos Ispizua, con el balón en las manos, da todos los pasos que le parece, pero el árbitro no señala el claro freekick.

A los 25 minutos Bata larga un fortísimo cañonazo que el portero alavés detiene.

A los pocos momentos después Arana hace una dura entrada a Lafuente, pero completamente limpia. El árbitro señala falta, que es lanzada desde cerca del área por Lafuente, y Bata, con la cabeza, recoge el balón y lo envía a la red alavesa. Este es el primer goal del Athlético de Bilbao.

Para protestar de la decisión arbitral el público se lanza al terreno y tienen que intervenir los miqueletes.

Con el tanteo en contra, los ataques alaveses se hacen todavía más peligrosos que antes y a dos metros de Ispizua David desperdicia una ocasión inmejorable.

Cuando falta un minuto para terminar el encuentro, Gorostiza, en una escapada, envía un tiro colocado que Urreta no alcanza a detener. En seguida termina el partido.

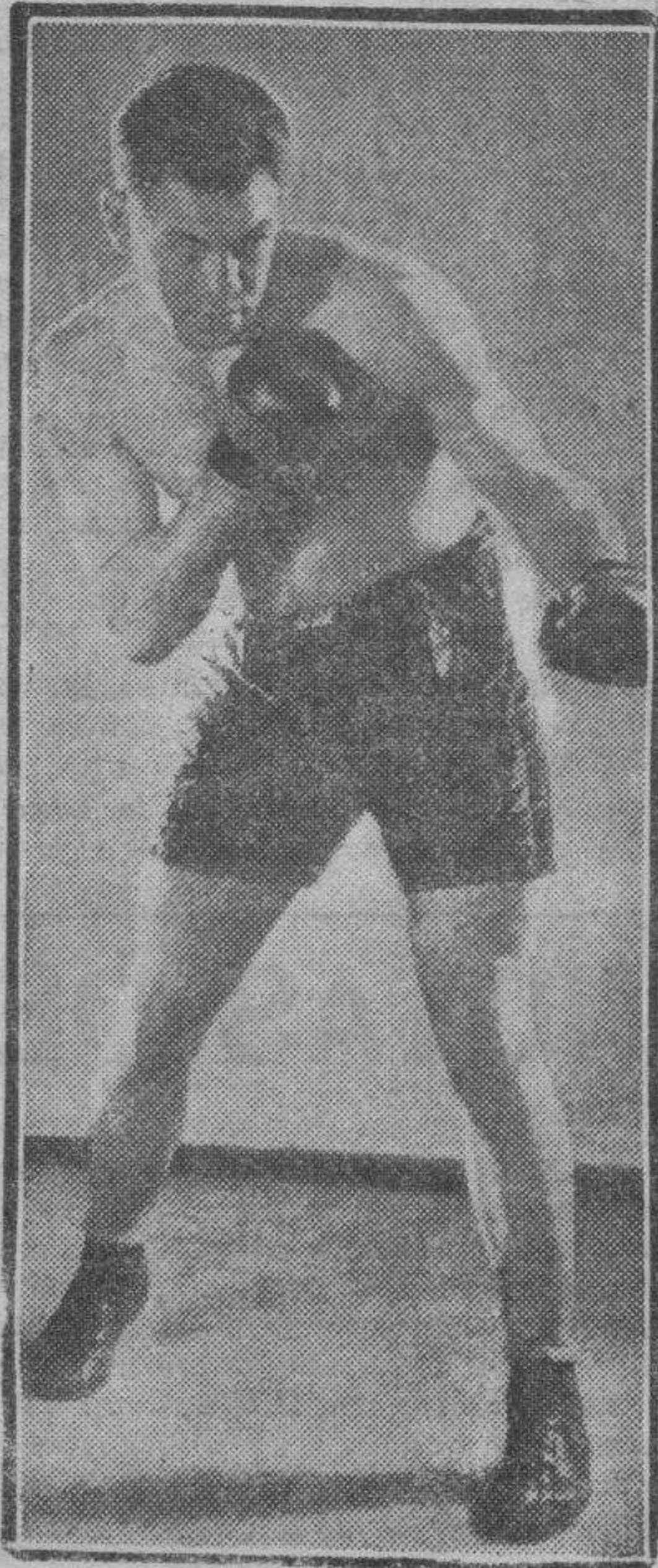
Lo peor del encuentro el arbitraje del señor Campos.

SEVILLA.—El Betis triunfó del Barcelona por dos a uno.

En los primeros momentos, el Betis, con buen juego, se impone y, en peligrosos ataques por el ala derecha, se acerca con facilidad a la meta de Nogués. En uno de ellos hay un centro matemático de Timimi, que es rematado de cabeza fuertemente por Capillas, saliendo el balón fuera por unos milímetros. La jugada fué emocionante. Se iguala el juego y hay contraataques catalanes, pero la delantera azulgrana carece de peligro, ya que de sus cinco componentes únicamente Arocha tiraba a goal y no con mucho acierto. Hay un magnífico avance bético que lo corta el árbitro por off-side de Timimi. Tiene que intervenir en varias ocasiones Nogués, y en una de ellas a un fuerte tiro de Rocasolano II. A los 32 minutos hay una mano de Martí que es castigada. Saca la falta Jesúsín y Rocasolano II, desde cerca, marca el primer goal.

Iniciada la jugada desde el centro hay un nuevo avance bético que tira Timimi y el despeje corto de Nogués lo recoge Capillas, que marca por segunda vez para el Betis.

En el segundo tiempo, Barcelona modifica la delantera, pasando Arocha al centro y Gual al interior. A pesar de estos cambios sigue dominando el Betis. Consigue forzar el Barcelona dos córners sin consecuencias. En un peligroso avance de Timimi el jugador canario es obje-



Según nos comunicó "Noti-Sport", de la dirección del campeón de España del peso pesado, Paulino Uzcudun, se ha encargado el promotor catalán don Joaquín Gassa, que le ha organizado un "match" que se celebrará en Barcelona el día 10 de enero. Tal vez Paulino celebre luego otro combate en Madrid, y si esta velada resultase negocio, se organizaría, también en Madrid, el campeonato de Europa, que habrá de disputar a Pierre Charles.

to de una falta dentro del área, pero el árbitro no la ve así y concede el castigo fuera de la zona de peligro. Se enfadan por esto los sevillanos y desde este momento el juego se endurece. Hay dos buenos remates de Bestit a sendos córners lanzados por Helguera. La defensa bética los anula fácilmente y hay un ataque catalán, y en un momento de peligro para la meta andaluza Jesúsín detiene el balón con las manos para evitar el goal. El justo penalty lo convirtió Arocha en el único goal del Barcelona. Este tanto se obtuvo a los 28 minutos de la segunda parte y desde este momento el juego careció de interés, continuando con gran dureza hasta el final, siendo, a los 30 minutos de este segundo tiempo, la expulsión antes citada de Rafa y Capillas.

Equipos:
Barcelona: Nogués; Rafa; Alcoriza; Martí; Font; Pedrol; Helguera, Bestit, Gual, Arocha y Parera.

Betis: Urquiza; Arezo, Jesúsín; Peral, Soladrero, Roberto; Timimi, Rocasolano II, Capillas, Lecue y Rocasolano I.

BARCELONA.—El Español venció al Donostia por tres a cero.

En el primer tiempo, y durante un cuarto de hora, el Español regaló a la escasa concurrencia que acudió a este partido mañanero con un magnífico juego. El balón era conducido maravillosamente de un punto a otro del campo en magníficas combinaciones entre todos sus jugadores.

Se marcó por primera vez, a los diez minutos de juego. Una arrancada veloz del extremo Prat la terminó en un centro, que lo recogió Alejo marcando por primera vez.

No tardó en llegar el segundo tanto. En pleno dominio blanquiazul, Prat y Edelmiro, en magnífica combinación, llevaron el esférico hasta los dominios de Beristain; allí Edelmiro entregó el balón a Alejo, quien no tuvo más que poner el pie para batir al meta guipuzcoano.

La segunda parte fué de juego igualado. Los catalanes, con dos goals de diferencia, no se emplearon a fondo y dejaron que en algunos momentos el dominio se inclinase de parte de sus contrarios. Estos no supieron aprovecharse al carecer en

absoluto su línea de ataque de chutadores. En cambio, los españolistas todavía obtuvieron un nuevo goal, a los 32 minutos de esta parte. En un ataque a Beristain forzaron un córner que, lanzado por Prat, lo remató Edelmiro con acierto.

Poco después terminó el partido sin más incidentes.

Dirigió la lucha el colegiado señor Medina ante un partido fácil de arbitrar. Tuvo una lucida actuación.

Individualmente se distinguieron por el Español, además del ya mencionado Sole, Boch, Prat y Edelmiro. Por el Donostia, los mejores los defensas.

Equipos:
Español: Florenza; Arater, Pérez; Cristia, Sole, Trabal; Prat, Alejo, Edelmiro, Redó y Boch.

Donostia: Beristain; Jáuregui, Goyeneche; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Insausti, Aldazábal, Cholín, Rivero y Telete.

SEGUNDA DIVISION

CASTELLON. — El Deportivo perdió con el Athlético por cuatro a tres.

A los diez minutos de haber dado comienzo el partido un gran avance del ala derecha madrileña da ocasión a que Marín centre corto y retrasado, recogiendo Guijarro de chut potente y rapidísimo y batiendo a Roca por vez primera. Durante esta primera parte el juego estuvo nivelado, pero siempre con ligera presión atlética, imponiendo este equipo su juego por la gran actuación de su línea media.

Con el resultado de uno a cero terminó el primer tiempo.

A los cinco minutos de la segunda parte se castiga al equipo atlético con un golpe franco que se encarga de botarlo Beltrán. El balón es recogido por Santa Olalla, que cede rápido a Pradell, rematando éste de tiro sesgado y logrando el empate, acogido con grandes aplausos. El goal caldea los ánimos y el público espera que su equipo se imponga y logre el triunfo y los jugadores locales dominan en estos momentos. En un encontronazo entre Anatol y Pradell éste queda lesionado, retirándose del terreno de juego y estando a punto el Castellón de lograr el segundo goal, pues el balón salió rebotado hacia Angelillo, que, completamente solo, envió el balón por encima del larguero. La defensa atlética se desenvuelve magníficamente ante el acoso de los jugadores del Castellón, que ahora es grande, pero a los quince minutos un balón, despedido por la defensa atlética, es recogido por Guijarro, que, en un bien llevado avance en zig-zag, con su compañero de ala, Marín, llega hasta la meta enemiga, y Guijarro, de tiro raso y esquinado, logra el segundo tanto atlético, que apaga por completo el entusiasmo del público y los ánimos de los jugadores. Desde este momento el dominio corresponde al equipo forastero, que liga jugada tras jugada creando innumerables peligros para la meta del Castellón, y gracias a la buena actuación de Bontel el tanteo no es más copioso. Pero al llegar el tercer goal a los veinte minutos de juego, al ceder adelantado Losada a Marín, que sobre la marcha lanza un chut sesgadísimo que Roca es incapaz de detener, y dos minutos más tarde el franco dominio atlético, se forma una melée ante la puerta del Castellón, que Guijarro, oportuno, la termina de punterazo sesgado, logrando el cuarto y último goal atlético.

El esfuerzo realizado por los atléticos, y al ver que faltando escasamente diez minutos llevaban un tanteo de cuatro a uno, les conñó y poco a poco fueron dejando de atacar y en las postrimerías del encuentro, cuando faltaban cinco y tres minutos escasamente para su terminación, Lucas, en dos jugadas oportunas, logró el segundo y tercer goal del Castellón, el primero en jugada personal, y el otro al rematar una pelota bombeada por Beltrán.

Los esfuerzos que realizó el Castellón en los últimos momentos por lograr el empate se estrellaron ante la cerradísima defensa que realizó el Athlético.

Alineaciones:
Athlético: Vidal; Anatol, Oloso; Rey, Castillo, Viguera; Marín, Guijarro, Losada, Buria y Amunarrí.
Castellón: Roca; Valentín, Bonel;

Santa Olalla, Guillén, Archilés; Bailester, Lucas, Pradell, Beltrán y Angelillo.

VIGO.—El Celta venció al Sevilla por cuatro a uno.

La primera parte terminó con dos-cero, marcados por Nolete.

A los nueve minutos de la continuación marcó el Sevilla por mediación de Tejada.

Este goal sirve al Celta para que reaccione y se lance a una briosa ofensiva, pero Eizaguirre, el jugador más destacado de los veintidós jugadores, detiene con admirable seguridad dos tiros difíciles de Paredes y Polo. El Celta fuerza tres córners más que no alteran el marcador por la magnífica defensa del Sevilla, pero a los veinte minutos un pase de Nolete a Machicha da ocasión a que este jugador bata sin remedio por tercera vez a Eizaguirre, y diez minutos más tarde un centro de Polo fué rematado por Nolete enviando el balón a las mallas por cuarta vez. Y con el resultado de cuatro a uno terminó el encuentro.

MURCIA.—El titular perdió con el Oviedo por tres a uno.

Se marcó el primer goal a los ocho minutos de dar comienzo la lucha, pero Lángara, que había sido el autor, se encontraba en claro fuera de juego, y el árbitro lo anuló en justicia. El primer goal válido se marcó a los treinta minutos. Fué su autor Gallar, al rematar un buen centro de Chus.

No hubo más goals en esta primera parte.

En la continuación y en los primeros momentos los locales actúan con mucho entusiasmo y logran dominar, pero su presión es infructuosa. Mediado el tiempo obtuvo el Oviedo su segundo goal. Lo obtuvo Lángara de un fuerte tiro. El tanto fué protestado por estar en off-side el delantero ovetense, mas en esta ocasión el árbitro no lo entendió así y concedió el goal. Poco después marcó nuevamente el Oviedo. Fué Chus, de un tiro cruzado, su autor. El meta murciano intentó detener el balón, pero al caerle por haber tropezado no pudo hacer nada por detenerlo. Cuando faltaban cinco minutos para terminar el partido un balón bombeado de Muñoz intentó detenerlo Zarraonandia, pero acosado por Zamora le fué arrebatado el balón, marcándose así el único goal del Murcia.

Dirigió la lucha el valenciano Sancho Orduña, que estuvo deficiente.

Equipos:
Oviedo: Oscar (en el segundo tiempo Zarraonandia); Caliche y Sion; Angel, Avilesu, Chusie; Inciarte, Gallar, Lángara, Galé y Chus.
Murcia: Elzo; Garcerán, Griera; Muñoz, Palehi, Mondragón; Luque, Julio Uria, Zamora y Sorniecho.

IRUN.—El Unión ganó al Deportivo coruñés por siete a uno.

En el primer tiempo los fronterizos marcaron tres goals por ninguno sus rivales. El primer goal lo hizo Elícegui al rematar un córner sacado por Azcona. Rodrigo consiguió tocar la pelota, pero al intentar librarse de la entrada de un contrario cayó con ella dentro de su portería. Iban 16 minutos de juego.

Cuatro minutos después, un centro de Elorrio lo remató Elícegui. Y a los 33 minutos los irundarras hicieron su tercer tanto. Hallándose la portería gallega sin defensor por haber salido Rodrigo, y después de fallar Elícegui, Celorrio introdujo el balón en la red.

En el segundo tiempo el Irún marcó otros cuatro goals, y el Deportivo hizo el suyo.

El cuarto del Irún se consiguió a los siete minutos por Altuna, que recogiendo un servicio de Elícegui, lanzó un zambombazo imparable. A los 19 minutos Gamborena tiró un golpe franco bombeando el balón sobre la portería coruñesa. Elícegui esquivó la salida de Rodrigo y con la cabeza envió el balón a la red. Cinco minutos más tarde una rápida combinación de León y Chacho, que remató este último de tiro colocado, dió lugar al goal del Deportivo.

A los 32 minutos se repitió la jugada, que había producido el quinto tanto, Gamborena volvió a bombear otro balón al tirar un galpe de cas-

tigo y Ellicegui volvió a rematar de cabeza a la meta gallega. El séptimo y último goal de los irundarras fue logrado en el último minuto por Azcona.

GIRON.—El Sporting venció al Osasuna por ocho a dos.

A los trece minutos de dar comienzo la lucha ya se había obtenido un goal. En pleno dominio sportinguista Angelín entregó el balón a Herrera y éste marcó por primera vez. En pleno dominio del equipo local, Pin obtuvo el segundo en combinación con Herrera. Una jugada entre estos mismos dió lugar al tercer goal obtenido por Herrera. El mismo jugador, a los 2 minutos de juego, y al rematar un pase de Nani, marcó por cuarta vez. Seguidamente se obtenido este goal, Vergara, aprovechando una indecisión del meta gijonés, en un íto logró el primer goal para el Osasuna. Todavía antes de terminar el tiempo, Pin, al recoger un balón enviado por Herrera, obtuvo el quinto goal.

En el segundo tiempo, aunque persistió el dominio de los asturianos, éste ya fué menos eficaz, ya que, con la ventaja en el marcador, no quisieron exponerse, al forzar el íten, a un lesión. De todas formas no les fué difícil aumentar el tanteo.

Fuó Herrera el autor del sexto tanto. Un córner sacado por Nani lo recogió Manfredo, quien se lo entregó a Herrera y éste, de cabeza, a su hermano, quien marcó por séptima vez. Este mismo jugador, en combinación con su hermano, también, consiguió elevar el tanteo a ocho. Antes habían obtenido los navarros su segundo goal por mediación de Bienzobas en un fuerte tiro.

Arbitró bien el madrileño Espinosa, que alineó así a los equipos: Sporting: Sion; Quirós, Pena; Luisín, Manfredo, Antonio; Angelín, Herrera II, Herrera I, Pin y Nani.

Osasuna: Falcón (en el segundo tiempo Ollaga); Hundain, Muguiro; Gil, Cuqui, Urdiroz II; Urrizalqui, Julio, Vergara, Bienzobas y Catachús.

TERCERA DIVISION

Sólo se jugaron cinco encuentros, cuyos resultados fueron:

En Barcelona: Júpiter, 3; Martinec, 1.

En Sabadell: Sabadell, 2; Badalona, 2.

En Palafrugell: Palafrugell, 0; Sanz, 1.

En Madrid: Ferroviaria, 1; Castilla, 3.

En Valencia: Levante, 0; Hércules, 4.

Clasificación actual

Después de la jornada del domingo la clasificación en la división primera es:

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español	5	5	0	0	11	2	10
Athlétic	5	4	0	1	15	4	8
Madrid	5	4	0	1	18	5	8
Barcelona	5	2	2	1	12	8	6
Betis	5	3	0	2	11	18	6
Donostia	5	1	1	3	9	16	3
Valencia	g	1	1	3	7	15	3
D. Alavés	5	1	0	4	9	10	2
Arenas	5	1	0	4	9	10	2
Racing	5	1	0	4	6	13	2

En cuanto a la segunda división los equipos marchan así:

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Unión	5	4	0	1	19	7	8
Oviedo	5	3	1	1	17	9	7
Murcia	5	3	1	1	9	7	7
Celta	5	3	0	2	15	10	6
Sevilla	5	2	1	2	9	8	5
D. Coruña	5	2	1	2	8	12	5
Sporting	5	1	2	2	18	16	4
Osasuna	5	2	0	3	13	15	4
Athlétic	5	1	2	2	6	15	4
D. Castellón	5	0	0	5	7	22	0

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

UNOS ALBOROTOS EN RICLA

Numerosos rondadores dan gritos subversivos al recorrer la villa

Según informes de la Guardia civil del puesto de Ricla, a las 23'30 del día de Nochebuena, de un Centro obrero salió un numeroso grupo de rondadores.

Fueron a las casas de Carmelo Rojo y Cecilio Val, volviendo a salir y dando vueltas por el pueblo al son de un cornetín.

Lanzaron vivas subversivos y con el cornetín entonaron una marcha prohibida.

Al llegar a la calle de la Cruz derribaron y rompieron una cruz de piedra, allí colocada hace años.

No se pudo averiguar los nombres de todos los alborotadores.

Hasta aquí la referencia oficial.

Por su parte, nuestro corresponsal en Ricla nos dice lo siguiente acerca de lo acaecido la noche de Navidad:

"A la una aproximadamente un grupo de individuos de esta localidad, al son de una trompeta, iban escandalizando y dando gritos subversivos. Y al llegar a la calle de la Cruz, provistos, al efecto, de unas cuerdas, tiraron al suelo una gran cruz que había en dicha calle, destruyéndola. Dicha cruz es de unos dos metros y medio de altura y de un peso no inferior a dos toneladas. Data del año 1815 y se cree es conmemorativa de la famosa guerra de la Independencia.

Los habitantes de Ricla le tenían un afecto tan grande que ha sido general la indignación que el hecho ha producido; dicha cruz tenía, además de su simbolismo cristiano, una tradición de veneraciones y respetos que los hijos de Ricla habían ligado a este monumento; respetos que hasta el día de hoy se han hecho bien patentes, pues en las varias conmemoraciones de carácter local o social aquí ocurridas a nadie, hijo de Ricla, le pasó por la imaginación siquiera que el indicado monumento pudiese servir de bandera política.

Ha sido necesario que las predicaciones subversivas, el odio pregonado constantemente contra la Religión y sus símbolos, la cobardía de las personas que amparándose en la noche y el tumulto y acompañado todo ello de la ausencia de autoridad, diesen este fruto destructor tan triste y tan impropio de tiempos de libertad y progreso.

En este pueblo de Ricla han tenido acogimiento toda clase de propagandistas, los cuales han dado siempre sus mítines aun sin la autorización de las autoridades. De forma que se ha dado el caso de prohibir un mitin o conferencia la autoridad y contra viento y marea se ha dado por la imposición de los Centros donde estaban anunciados.

De aquí el caso bien reciente de una propagandista de remedios medicinales contra el reuma, que sin permiso siquiera de la autoridad dió hace tres días un mitin en el Centro Obrero, en el cual incitó a las mujeres a que se apoderasen del Ayuntamiento, recomendó a las esposas que se desligaran de los maridos y marcharan con el primer hombre que les viniese en gana; abogó por la decapitación de los religiosos y aseguró que todos los conventos e iglesias había que quemarlos. Después de esta hermosa y edificante conferencia les sacó unos cuantos duros, vendiéndoles medicinas contra el reuma y otras enfermedades.

Y la autoridad local, ¿estaba enterada de todo esto?

Pues he aquí las consecuencias. Y la cobardía con que se hacen estas cosas la patentiza el hecho de que para hacerlas tienen que emborracharse o ir en grupos numerosos, y aun así, al realizar la noche pasada el acto salvaje de tirar y destruir la cruz, en el momento de verla caer

los "valientes" que la habían tirado han comenzado a correr en desbandada, a pesar de que estaban solos completamente y no había nadie que les pudiese ver para perseguirlos.

Conocido el hecho se sospecha quiénes han sido los autores de la salvajada y hay que esperar que la autoridad, ante la indignación reinante en el pueblo, no dejará que quede impune este vergonzoso episodio que ha ensombrecido la Navidad en Ricla.

Es tanto más absurdo lo acaecido cuanto que en Ricla, desde que se implantó la República en España, nadie en absoluto ha hecho alarde alguno de religión que en todo caso pudiese justificar represalias. Nadie asimismo ha atentado contra la República, sus instituciones o contra los Centros de nueva creación. Se ha respetado todo ello, debido a la educación de las personas de orden y tal

vez un poco debido al ambiente que disfrutamos y en el que tan poco se protegen por la autoridad ciertos principios. Pero esta transigencia no debe servir para hacer mal uso de ella, pues todos queremos paz y no sabemos, por de pronto, quién saldría ganando con la guerra que siguiendo por este camino se presagia. Esto que algunos han hecho no es la República, ni el comunismo, ni la anarquía; estos son actos salvajes y cobardes, que tanto repudian los tres programas enumerados.

Y para terminar un ruego al señor gobernador civil de la provincia de Zaragoza: Tengo entendido que tiene S. E. algún dato de lo que ocurre en este tranquilo pueblo. Si estos datos, que estoy dispuesto en caso a justificar, son suficientes para tomar las medidas previsoras que el caso requiere, mucho se lo agradeceremos los vecinos de Ricla. Así lo esperamos de su recto criterio.—C."

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Después de haber pasado una corta temporada en nuestra ciudad al lado de su familia marchó ayer a Cartagena, con objeto de incorporarse a su destino, nuestro buen amigo el jefe de intervención civil de la Armada don José María Gella Iturriga.

—De Logroño ha regresado el distinguido joven don Carlos Bardavía.

—Con objeto de pasar unos días al lado de su familia ha llegado de Barcelona el joven don Antonio Facl.

—Procedente de Cartagena pasa una temporada en nuestra ciudad, al lado de su familia, el joven capitán de Artillería de la Armada don Joaquín Esteban.

La deseamos una grata estancia entre nosotros.

—Ha regresado a Madrid el culto licenciado en Derecho don Nicolás Tena.

—Ha marchado a Alcoy nuestro buen amigo el oficial del regimiento de Carros de Combate número 2 don Enrique García.

—De Madrid ha regresado la bella señorita Vicenta Ochoa.

—Procedente de La Almunia se encuentran pasando una temporada en ésta las bellas señoritas Elena y Lupe Villamana.

—Se encuentran pasando unos días en Torrehermosa las distinguidas señoras Doña Consolación Cerniel y doña Luisa Cebollada y don Pascual Senao.

—Para su casa de La Bisbal salió el secretario de Sala de esta Audiencia don José María Gali, con su distinguida señora.

—De Huesca, para pasar los días de Navidad, han llegado el juez de instrucción de dicha capital, don Angel Miranda, y su distinguida señora, doña Ascensión Nasarre, y sus hijos Alvaro y Angel María.

—Para pasar las Pascuas con su familia han llegado de San Sebastián don Luis María Gasca y su bella esposa, Consuelo Burges.

—Ha marchado a Madrid el abogado don Carlos Cuartero.

Procedentes de Tetuán se encuentra hace unos días en nuestra ciudad nuestro querido amigo don Andrés Lajarin, teniente de la Mezzana de Intervenciones, y su bella y distinguida esposa, doña Pilar Peirote.

EXAMENES

Tras brillantísimos ejercicios ha aprobado el último de los cursillos del Magisterio la encantadora señorita Carmencita Gil, recibiendo muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

—Ha obtenido magnífica puntuación en el último ejercicio de los cursillos del Magisterio la bella y gentil señorita Carmencita Mingullón.

Reciba nuestra efusiva enhorabuena por su merecido éxito.

PETICION DE MANO

En Barbastro, y por don Fernando Echevarría Sancho y para su hermano don José María, ha sido pedida la mano de la simpática y encantadora señorita María del Pilar Sanz. Ayer celebró sus días la encantadora entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para la primera quincena del mes de marzo.

ONOMASTICA

A las numerosas felicitaciones que dora y simpática damita Carmencita Bolea.

A las numerosas felicitaciones que recibió con este motivo unimos la nuestra.

DIVERSAS

El pasado domingo se celebró en casa de los señores de Castellot y Marzo una brillante fiesta íntima con motivo de la festividad del día, en la que resaltó el excelente buen humor de cuantos invitados asistieron a la misma.

A los postres asistieron las bellas señoritas Isabelita Castellot, Maruja Pérez, Marujita Marín, Martinita

Garcés, Pilarín Pérez, Sarita Gracia, Carmencita Aznar, Conchita González, Placi Garcés, Manolita Olivera, Conchita Lorén, Isabelita Olivera, Pilarín Martínez y Ramona Bertol.

Doña Concepción Castellot de Mayo; doña Pelagia Montalrón de Castellot, doña Luisa Gracia de Mayo, doña Angeles Castellot de Chueca, doña Dolores Castellot de Carralero, doña Marcelina Castellot de García y las monisimas niñas Pilarín Mayo y Carmencita Carralero.

Los jóvenes Santiago y José Castellot, José Martínez, José Fontiñán, Mariano Viu, Jesús Ginés, Martín López, Jacinto Marín, Lorenzo Lorén, Antonio Castellot, Aureliano Martínez, Ramiro Navarro, Raimundo San Juan, Arturo Pérez, Pascual Monterde, Gregorio Planas, José Mallo y Ramón Allueva.

Los señores don Enrique Mayo, don Santiago Castellot, don Senén Mayo, don Jacinto Chueca, don Angel García, don Gregorio Carralero, don Alfonso García y don Marcelino Moya.

BODAS

Ayer, a las once de la mañana, y en el santo templo metropolitano del Pilar, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella y encantadora señorita Martina Gracia Lozano, de Villamayor, y el simpático joven de Lecifena don Mariano Berdún Escanero. Bendijo la unión el Rvd. P. don Jesús Coderque. Vestía la novia elegante vestido de terciopelo negro adornado con hermosas flores de azahar.

Apadrinaron dicho acto doña Juliana Jiménez Gracia y don Víctor Lozano Mayoral.

Asistieron a la sagrada ceremonia doña Andresa Lozano y don Angel Gracia, padres de la novia; doña Lorenza Escanero y don Mariano Berdún, padres del novio; los señores Tomás y Julián Berdún, hermanos del novio; los señores José, Manuel, Francisco, Gregorio, Santiago y Julián Escanero, primos del novio; don Nicolás Gracia, hermano de la novia; señoras Vicenta Solanas, Rosario Almerge, Andresa Herrero y Cándida Lozano, tías las dos últimas de la novia; don Julián Escanero, tío del novio; don Isidro Pisa Gayán y señora; doña Ramona Leza, don Mariano Bagüés y señora, doña Regina Wich; don Enrique Centellas y señora, doña Carlota Casanova de Centellas, y sus hijos, Felipe, Enrique, Carlos y Alfonso; señores Pedro y Julián Berdún; don Gregorio Fernández, don Pascual Lozano, don Julián Maza, don Vicente Bescós, señores Mariano, Juan y Félix Lostao; don Germán Solano, don José Murillo, don Pedro Solanas, don Cesáreo Marcén, don Venancio Castroviejo, don Simón González, don Zacarías Bolea, don Gabino González, don Mariano Seral, don Mariano Montesa, don Isidro Seral y señora, doña Lucía Farlete, don Marcelino Serrano y otros muchos señores, amistades íntimas de los felices desposados.

Dieron la nota de simpatía y de belleza las encantadoras señoritas Irene y Carmen Berdún, hermanas del novio; Cesárea Gracia, hermana de la novia; María Luisa y Mercedes Montesa y Pilarín Escanero, primas del novio; María y Elvira Lozano, primas de la novia; Anuncia Berdún, Pilarín y Maruja Centelles, Angela Mayoral, Bibiana Lostao, María Burillo, Ascensión Berdún y María Escanero.

También tributaron homenaje de afecto a los recién casados los angelicales niños Pepito Pisa, Jesús Berdún, Inocencio Montesa y Piliñ Fernando.

La concurrencia fué agasajada con un espléndido banquete. Hacemos votos por que la felicidad comenzada sea duradera.

—En el altar de San José del templo del Pilar se celebró ayer, a las diez y media, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Josefina Muñoz Latas y el distinguido joven don Manuel Montesa Serrano, ambos de Lecifena.

Ofició en la ceremonia el sacerdote



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

don José María Gargallo, actuando de padrinos don Dionisio Montesa, hermano del novio, y doña Manuela Muño, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia tuvo lugar un espléndido banquete en el Hotel Universo, al que asistieron las personas siguientes:

Señora doña Severa Serrano, madre del novio; María Sancho, Eloísa Sánchez, Antonia Gracia y María Torres.

Señores Manuel Rubio, padre de la novia; Juan José Marcén y señora, Manuel Grasa, Alejandro Ramos y señora, Clemente Ramos, Blas Seral y señora, Dionisio y José Montesa y señoras, Amadeo Morando y señora, Manuel Domínguez y señora, Joaquín y José Montesa, Jorge Serrano, José Sancho, Alejandro Izal, José Payno, Francisco Abad, Ramón Maza, Calixto Alberó, Antonio Armisen, Benito y Mariano Bagüés, Francisco Bolea, Luciano Tolosana, Antonio Muño (hermano de la novia), César Domingo, Angel y Pepe Marcén, Juan Escanero, Antonio, Tomás, José María y Emilio Montesa.

Entre el bello sexo figuraban las señoritas Pilar Rubio, hermana de la novia; Pilar Marcén, Cándida Muño, Pilar Gracia, Angeles Ramos, Elvira Montesa, Emilia, Pilar, Máxima y Paquita Seral y Araceli Balasanz.

Los novios salieron en viaje de bodas para Madrid, Sevilla y Barcelona, de donde se trasladarán a San Martín de Unx (Navarra), para fijar allí su residencia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido aprobado el el presupuesto de la Corporación con un aumento de 281.700 pesetas sobre el del año anterior

Ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria, para aprobar sus presupuestos, la Corporación provincial.

Presidió don Luis Orensanz, asistiendo los diputados señores Montes, Carceller, Fernández Casas y Zaragoza.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

No se hicieron, en el período correspondiente, preguntas ni ruegos por los señores diputados.

En asuntos de la Presidencia don Luis Orensanz dió cuenta de su viaje a Madrid y de las gestiones durante su estancia en dicha capital realizadas.

ORDEN DEL DIA

A continuación fueron aprobados, entre otros, los siguientes dictámenes contenidos en el orden del día:

Ponencia de Fomento. — Dictamen proponiendo se desestime instancia de don Esteban Pacheco García, solicitando le sea concedida una parcela de terreno en la carretera provincial de Ateca a Torrijo, a cambio de otra de igual cabida o superficie.

Idem proponiendo la concesión al Ayuntamiento de Cadrete de anticipos de 18.212'28 y 2.801'89 pesetas para la construcción del camino vecinal número 646, de Cadrete a la carretera de Zaragoza a Teruel, y que sean sacadas a subasta pública las obras de construcción del camino de referencia por el importe total de su presupuesto de contrata, que asciende a 74.953'67 pesetas.

Idem proponiendo la aprobación de cuenta de 2.155 pesetas por gastos ocasionados durante el mes de noviembre último con motivo de la adquisición y reparación de herramientas y materiales y gastos de locomoción invertidos en la reparación y conservación de caminos vecinales.

Idem proponiendo la aprobación de cuenta de 5.941'74 pesetas por gastos ocasionados durante el mes de noviembre último con motivo de la reparación por administración de varios caminos vecinales.

Idem proponiendo la aprobación de relación valorada y certificación número 9 de la obra ejecutada durante

el mes de noviembre último en la construcción del camino vecinal número 610, de Vera de Moncayo a Tarazona, importante 16.617'78 pesetas.

Idem proponiendo la aprobación de relación valorada y certificación número 8 de obra ejecutada durante el mes de noviembre último en la construcción del camino vecinal número 613-14, de Piedratjada al apeadero de Ortila, importante 4.853'05 pesetas.

Idem proponiendo la aprobación de liquidación de los gastos de confrontación del camino vecinal número 621, de Castiliscar a Sofuentes, importante 156'80 pesetas.

Tres idem proponiendo se autorice a don Pablo Escribano Bellido, vecino de Zaragoza; don Eusebio Ansó Fabre, de Tauste, y don Mariano Sánchez Rubio, de Sos del Rey Católico, para realizar obras en fincas de su propiedad, lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Verdaderamente no hubo discusión. Sólo al ir a darse lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda el diputado señor Fernández Casas intervino respecto a un traslado que parece que se pretendía hacer de cinco Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospicio al Hospital. El doctor Fernández Casas, como delegado de este último establecimiento, manifestó que su informe era que en los servicios del Hospital no hacía falta más que una de las cinco Hermanas.

Luego intervino el señor Carceller, que se limitó, como miembro de la Ponencia de Hacienda, a dar una explicación de lo realizado en la confección del presupuesto, tratando de no gravar con nuevos aumentos al contribuyente, atender los servicios que pueden y deben ser atendidos y aumentar el sueldo al personal por su laboriosidad y lealtad.

A continuación el Interventor de Fondos Provinciales, señor Camón, dió lectura al proyecto de presupuesto, que es el siguiente:

Correspondiendo reglamentariamente a esta Comisión la formación del proyecto de presupuesto de la Corporación, que sirva de base para la discusión y aprobación del definitivo, al hacerlo se encuentra siempre con el obstáculo que impide el desarrollo de toda la vida provincial, y es que teniendo las Diputaciones, según ley, un vasto campo de actuación en materia de Beneficencia, Sanidad, Cultura, Asistencia social, Obras Públicas, Comunicaciones, Montes, traspaso de obras del Estado, etc., no cuenta para atender a ellas sino con unos ingresos exiguos en relación a las necesidades sentidas en cada ramo de su actividad. Por eso, ante la imposibilidad de atender en la forma que demandan las necesidades a todos los servicios, ha de procurarse primeramente atender con la mayor eficacia posible algunos de ellos que se estiman más preferentes, como lo son la Beneficencia y los caminos vecinales, en los cuales invierte la Corporación la mayor parte de su presupuesto, sin poder todavía tenerlos a la altura necesaria, y dejar a los demás en un segundo plano, atendiendo, sí, pero de la manera más modesta a que obliga la escasez de medios, y claro está que sin descuidar en ningún caso las obligaciones mínimas que en cada clase de servicios imponen los preceptos vigentes.

Para atender debidamente y mejorar en lo posible los servicios provinciales es base indispensable el aumento de los recursos económicos y todos los que cuenta la Corporación, excepto el impuesto de cédulas, tienen el carácter de fijo. Por ello es en este impuesto en el que se tienen esperanzas para el futuro, y percatada la Diputación del gran fraude existente en el mismo, especialmente en los pueblos de la provincia, dispuso que a manera de experiencia se iniciase una labor de inspección más eficaz, y el resultado de ella ha sido poner de manifiesto que la defraudación por este concepto supone la mitad de lo recaudado en 1932. Ya se tienen las verdaderas bases de varios pueblos, y actualmente se ha intensificado la inspección, reorganizando el fichero y aumentando el número de inspectores que han de desplazarse a los Municipios, al objeto de poder conseguir en el plazo más breve evitar la mayor parte de la defraudación. Esta es la

causa del aumento de consignación por este concepto que se observará en el Capítulo correspondiente.

Otros aumentos de ingresos existen también presupuestados: uno de ellos la mayor participación en la Patente Nacional de Circulación que corresponderá a esta provincia, a virtud de la nueva distribución que regula el decreto de 22 de julio último. Y otro lo que se calcula, según antecedentes de la Sección de Vías y Obras, que ha de producir el alquiler de maquinaria de construcción a los contratistas de obras provinciales, especialmente, siendo éstas las variaciones de mayor importancia.

En cuanto a la inversión de estas cantidades, no cabe otra cosa que después de atender debidamente a los servicios mínimos obligatorios, muchos de los cuales pesan sobre las Diputaciones aun siendo propios del Estado, y destinar el sobrante a las atenciones, siempre crecientes, de los establecimientos provinciales de Beneficencia, al fomento de los caminos vecinales a las mejoras económicas, a los empleados que, propuestos por la Ponencia de Personal, acepta esta Comisión haciendo suyo el dictamen y reflejando las cifras en este proyecto, y en lo posible a las demás atenciones de la Corporación, de todo lo cual dará conocimiento detallado el examen de las altas y bajas, en ingresos y gastos, con relación al presupuesto vigente, que son como sigue: INGRESOS

Capítulo I. — Rentas: 792.728'65 pesetas.

Capítulo III. — Subvenciones y donativos, 1.294.249'63 pesetas.

Capítulo V. — Eventuales, extraordinarios e indemnizaciones: 18.000 pesetas.

Capítulo VII. — Directos y tasas: 38.500 pesetas.

Capítulo IX. — Impuestos y recursos cedidos por el Estado: 2.193.671'21 pesetas.

Capítulo X. — Cesiones de recursos municipales: 1.980.184 pesetas.

Capítulo XI. — Recargos provinciales: 393.368 pesetas.

Capítulo XV. — Multas: 100.000 pesetas.

Capítulo XVII. — Reintegros: pesetas 30.818'72.

Total de ingresos, 6.841.520'21 pesetas.

GASTOS

Capítulo I. — Obligaciones generales: 190.527'66 pesetas.

Capítulo II. — Representación provincial: 72.000 pesetas.

Capítulo V. — Gastos de recaudación: 130.000 pesetas.

Capítulo VI. — Personal y material: 567.543'59 pesetas.

Capítulo VII. — Salubridad e higiene: 190.000 pesetas.

Capítulo VIII. — Beneficencia: pesetas 3.782.512'04.

Capítulo IX. — Asistencia social: 44.032 pesetas.

Capítulo X. — Instrucción Pública: 172.475 pesetas.

Capítulo XI. — Obras públicas y edificios provinciales: 1.349.249'63 pesetas.

Capítulo XIV. — Agricultura y Ganadería: 7.000 pesetas.

Capítulo XVII. — Devoluciones: 406.180'29 pesetas.

Capítulo XVIII. — Imprevistos: pesetas 20.000.

Total de gastos, 6.841.520'21 pesetas.

OTROS ASUNTOS

Los alcaldes de Sestrica, Mezalocha, Gotor y Rueda de Jalón solicitan prórroga para invertir las cantidades concedidas para obras de la subvención otorgada por el Gobierno para remediar los daños ocasionados por las tormentas e inundaciones.

El alcalde de Cerqueruela solicita se envíe un técnico para que proceda a tasar los daños causados por el reciente temporal de lluvias.

El alcalde de Trasmoz solicita se incluya en el Plan provincial un camino vecinal que, partiendo del de Vera de Moncayo, termine en Trasmoz.

El alcalde de Puendeluna solicita se incluya en el Plan provincial un camino vecinal que, partiendo de la carretera de Ayerbe a Ejea, termine en Puendeluna.

El alcalde de Acerced remite cuenta justificada de la inversión dada a la cantidad que se le concedió para obras, de la subvención otorgada por el Gobierno para remediar daños ocasionados por las tormentas e inundaciones.

COTIZACION DEL DIA BANCO ZARAGOZANO COSO, números 47 y 49 DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1932

Table with 2 columns: VALORES and Cambios. Lists various financial instruments like interior and exterior interest rates, amortizable bonds, and exchange rates for various banks and currencies.

DOLORES DEL RIO en la gran superproducción R. K. O. AVE DEL PARAISO Enorme éxito Ultimo día Cinema Aragón

LA VOZ DE ARAGON Es el diario de más extensa información, el mejor presentado y el de texto y grabados más abundantes, en la región aragonesa. Includes subscription information for December 1932.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Realiza sus préstamos sobre fincas rústicas o urbanas rápidamente. POR CANTIDADES ILIMITADAS Para CONSTRUIR y REFORMAR casas, CAMBIAR HIPOTECAS hechas con particularidades. — AMORTIZACION INSENSIBLE EN 50 AÑOS NO SE PAGA IMPUESTO DE UTILIDADES

DESDE EL TORMILLO

El día 22 del corriente mes contrajeron matrimonial enlace en la iglesia parroquial de El Tormillo la simpática señorita Benita Ulled Alfaro y el distinguido joven don Lorenzo Casas de Castell, de Aréns; fueron apadrinados por los jóvenes Lorenza Uhed y Antonio Ulled, hermanos de la novia.

La boda transcurrió en espléndidos banquetes y animados bailes, en los que los viejos rivalizaron con los jóvenes en alegría y buen humor, pero el verdadero atractivo lo constituían las hermosas muchachitas que formaban un hermoso vergel de caras bonitas. Digna representación del sexo bello y prueba ineludible de mi aserto son los nombres de las distinguidas señoras Benita Alfaro, madre de la desposada; María Ulled, Rafaela Basso, María Solano, María Campo, Teresa Campo, María Cebojillo, Rafaela Bull y las nunca suficientemente elogiadas señoritas Lorenza Ulled, hermana de la novia;

Teresa y Manuela Ulled, Joaquina Lafarga, Josefina Bull, Pepita Ulled, de Zaragoza, y María Ulled, primas de la novia; Ascensión Baluy, Pilar Cambra, Teresa Tornos, Sofia Naval, Catalina Naval, Carmen Alfaro, Josefina Peirón y Antonia Novales.

El sexo fuerte estaba representado por los señores Miguel Ulled, padre de la novia; Santiago Lafarga, Emilio Lafarga, Manuel Ulled, Ramón Ulled, José Ulled, José Clan, Vicente Alfaro, Joaquín Valle, Joaquín Alfaro, Francisco Clan, Antonio Ulled, José Campo, Esteban Boineton, José Trallero, José Novales, Pascual Solano, José Peirón, Joaquín Ulled, Tomás Escudero, Matías Alfaro, Francisco Solano, Joaquín Alfaro y Antonio Costa.

Los novios salieron en viaje de boda para Zaragoza, Valencia y otras capitales, deseándoles prosperidades y una eterna luna de miel llena de paz y tranquilidad, a la vez que enviamos desde estas columnas una enhorabuena, salida del corazón, a los padres y familiares de los desposados.—EL CORRESPONSAL.

En Lamasadera (Huesca) está un vigésimo del segundo premio de la lotería

A CASARSE TOCAN

No constituye reclamo matrimonial alguno el epigrafe que encabeza esta reseña periodística, sino que, a juicio del cronista, es el más apropiado, como verá el lector.

El día 9 del pasado noviembre contrajo matrimonial enlace (en segundas nupcias) el vecino de Lamasadera don José Puyuelo Pano, hijo del rico propietario don José Puyuelo Campo, con la agraciada señorita, hija del vecino pueblo de Santalecina, Isabel Chárlez Azlor, y en su viaje de bodas visitaron la importante población de Barcelona, adquiriendo en esta plaza un vigésimo de lotería para el sorteo navideño del año actual.

Desde aquella fecha existe en Lamasadera, pequeño pueblo que pertenece al distrito municipal de El Tormillo, en la provincia de Huesca, un vigésimo del número 28.290, agraciado con el segundo premio de la lotería navideña.

Intil es decir la enorme alegría producida en el monótono vivir de aquel pacífico y pequeño vecindario (ya que sólo de diechocho vecinos se compone) al recibir la agradable noticia de que eran trescientas mil pesetas las que habían correspondido al vigésimo que aquel nuevo matrimonio en su luna de miel había adquirido y que en su mayoría estaba distribuido entre sus convécinos, amigos y dependencia.

El entusiasmo pronto se desbordó, iniciándose merlendas, reuniones y amenísimos comentarios, todo, naturalmente, en relación a los escasos medios de que se disponía; pero no por eso dejaron de descorcharse algunas botellas de licoras, etc.

El nuevo matrimonio, que de un modo tan casual ha llevado la alegría a sus convécinos, familiares y dependientes, juega en el número favorecido 31'50 pesetas; un hermano del señor uyuelo, llamado Rafael y con residencia en Sena, juega 5 pesetas; otros familiares, con residencia en Santalecina, Lagunarrota y El Tormillo, juegan participaciones de 1, 2 y 5 pesetas, y el resto entre vecinos de Lamasadera.

Como caso curioso merece citarse el de un dependiente de la casa del agraciado matrimonio, llamado Marcos, que al saber que le correspondían 3.000 pesetas, de la una que llevaba jugada, exclamó: "¡Ahora sí que me compraré casa, ya que, de adquirirla, por humilde que sea, me consideraré rico!" ¿Cabe aspiración más noble?

Otro detalle donde se refleja la nobleza y la honradez del señor Puyuelo, por cuyo rasgo nos hace recordar aquel cantar que dice:

Buscando refugio andaban la nobleza y la honradez; y, por fin, ya la encontraron en el pueblo aragonés, es el ocurrido con el también ve-

cinco de Sena don José Lax Alastruey. Hace no muchos días coincidieron los señores Puyuelo y Lax y éste cedió a aquél 5 pesetas de participación en el número que él llevaba y el señor Puyuelo cedió al señor Lax 2'50 pesetas en el número favorecido con el segundo premio, pero sin entrega de recibo alguno, y ahora, al tener la seguridad de que había sido premiado, el señor Puyuelo ha avisado al señor Lax anunciándole que le tocaba la suma de 7.500 pesetas.

¿No es un rasgo que enaltece y honra al protagonista? Así son y deben ser los buenos baturros, nobles y honrados. Así, con actos como éste, se demuestran los sentimientos. Así, con actos como éste, es como se llega a conseguir la justa y bien merecida fama de caballerosidad y honradez.

También juegan participaciones de una peseta obreros de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, de la estación de El Tormillo, y uno o dos obreros de Huerto, que están al servicio de la casa del señor Puyuelo.

A todos nuestra enhorabuena y de un modo particular a los recién casados, ya que con motivo de su matrimonio han hecho felices a muchos convécinos, familiares, amigos y dependientes, al distribuir entre ellos unas cuantas pesetas.

Conque a casar tocan y que esta misma suerte se repita en sucesivos matrimonios.

Nuestro corresponsal en El Tormillo nos dice que el señor Puyuelo dió una participación de 8 pesetas a don Ramón Campo, quien cobrará 24.000 pesetas; otra participación de 5 pesetas al practicante de El Tormillo don Domingo Tornos, quien cobrará 15.000 pesetas.

A otro obrero de este pueblo que estaba trabajando en casa de don José Puyuelo le dió de participación una peseta.

También han salido beneficiados con 3.000 pesetas José Loscertales, José Latre, Cosme Salas, Rafael Puyuelo (hijo), don Juan Bautista y don Sebastián Bernad, todos de Lamasadera.

MAS DETALLES DEL "ITINERARIO" DE LOS TRES MILLONES EN CALAHORRA

Don Angel Oliván, afortunado de la lotería de Navidad con un premio de tres millones, ha resultado un familiar distinguidísimo. El señor Oliván declamos que gozaba de buena posición y que los tres millones no le eran necesarios para vivir, bien, pues don Angel Oliván tiene hecho al día de hoy un reparto por valor de 455.000 pesetas. A todos sus hermanos (cinco) les ha "lanzado" un cheque por la friolera de 50.000 pesetas; a todos sus sobrinos por 1.000 duros, y familiares lejanos varios cheques por un valor de unas 30.000 pesetas; a sus sobrinos Luis y Engracia, que habitan con el agraciado, les ha hecho entrega

de 60.000 pesetas a cada uno y, por último (de hoy), al Excmo. Ayuntamiento le ha donado la cantidad de 15.000 pesetas para la construcción de un camino.

La lotería la jugaba don Angel Oliván, pero los participantes de ella han sido los familiares.

Lectores: ¡Quién fuera solamente familiar lejano. ¿verdad?

Don Angel Oliván, poseedor de tres millones, ha recibido una carta que dice:

"Le damos a usted la enhorabuena por haber sido tan afortunado en la lotería; como nos hemos enterado que es usted soltero, esta colección de muchachas bonitas se pone a su disposición por si desea elegir esposa: Las tiene usted de todas edades; si viene por aquí, y tiene el gusto de conocerlos, se pase por Espoz y Mina, núm. 17 (casa de

DESDE CALAHORRA

NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado médico de esta Azucarera don Mariano Tirado, buen amigo nuestro y conocido doctor. Reciba nuestra felicitación por su nombramiento.

—En Zaragoza contrajeron matrimonio el joven Maximino Baroja y lo distinguida señorita Pilar Latorre, de la referida capital.

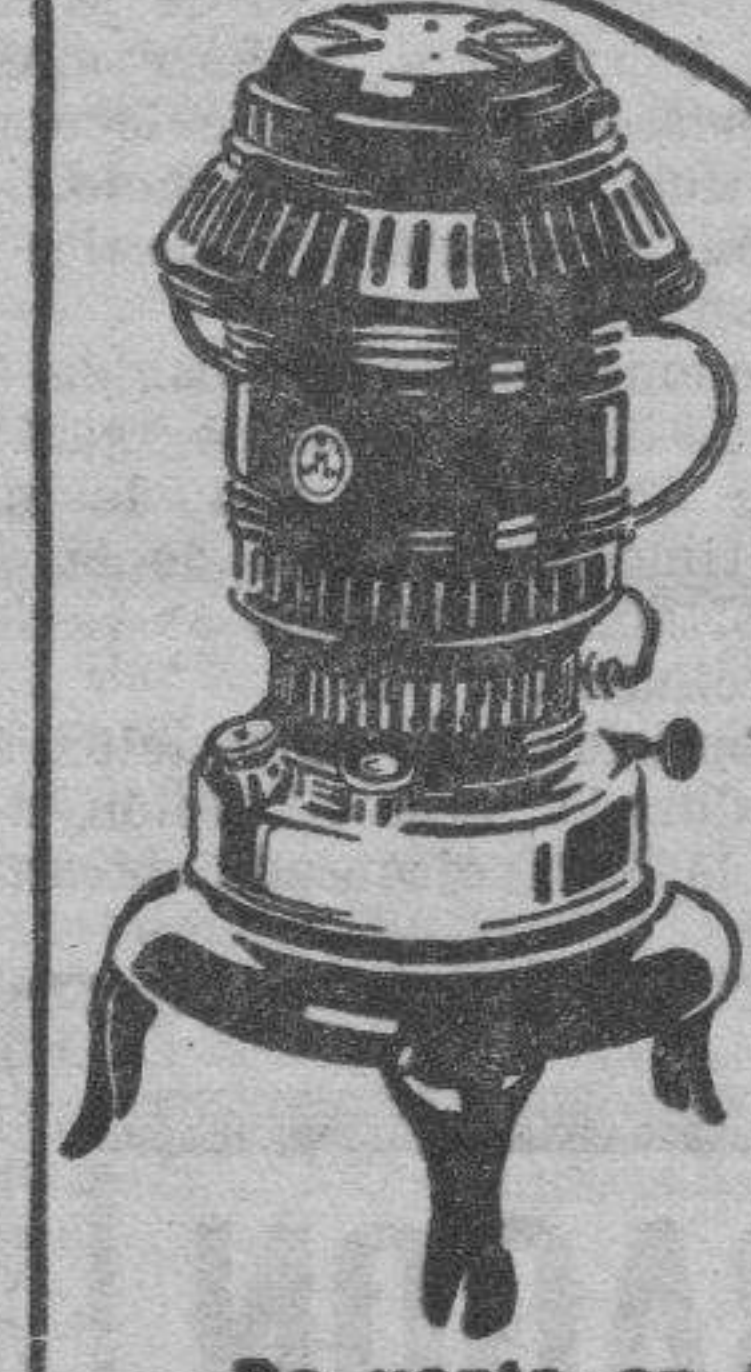
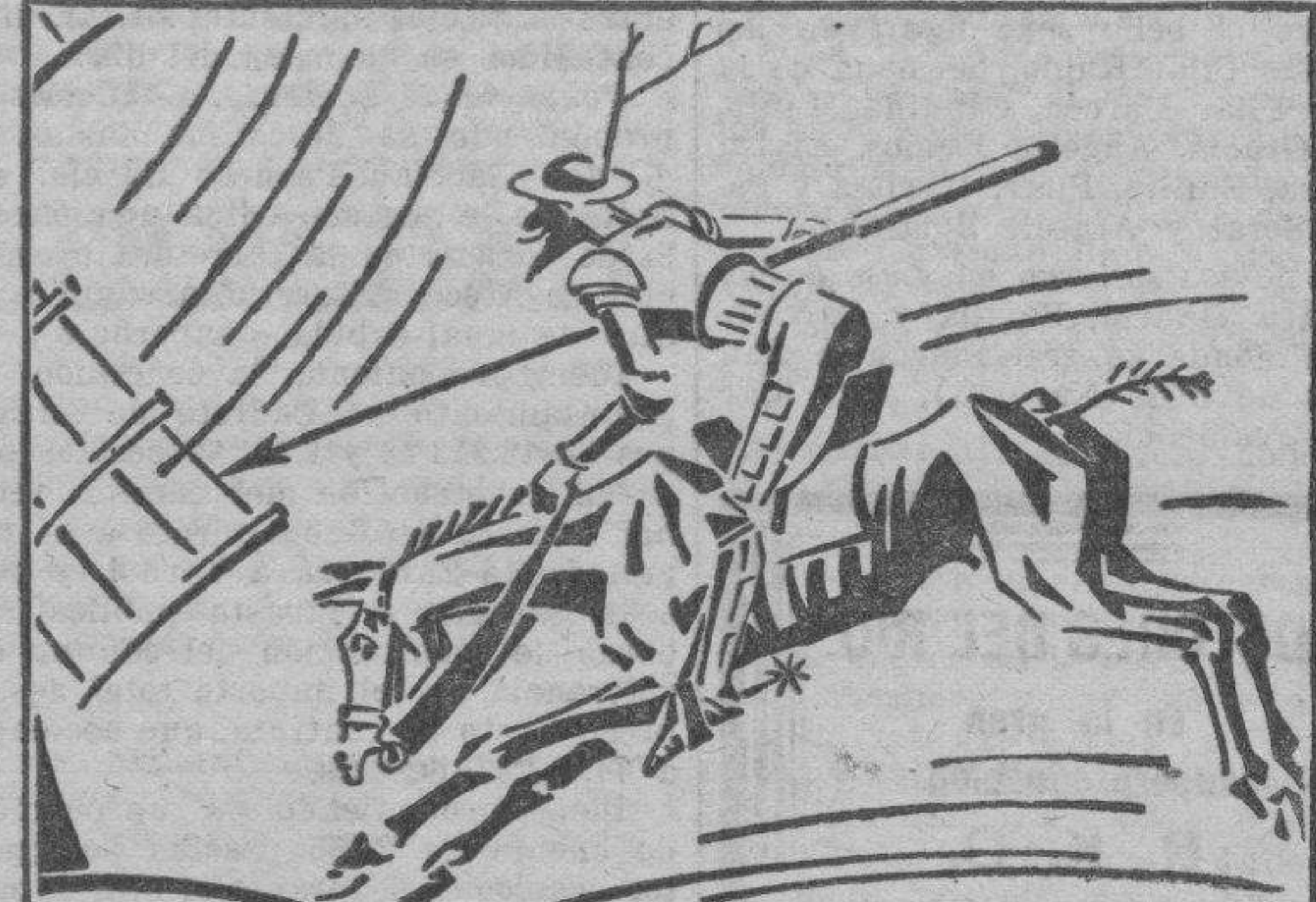
Enhorabuena también y prosperidades.

modas). De todas maneras no se olvide de este manojito de chicas que le felicitan las Pascuas. Le agradeceremos nos contestase con un recuerdo.

Se despiden de usted cariñosamente: Firmado, El Taller.

Madrid, 23 diciembre 1932".

En este periódico se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada



No reconocer las ventajas de la DEMON es igual que luchar contra molinos de viento.

La DEMON de DITMAR

la estufa de petroleo es insuperable por su absoluta seguridad su enorme potencia calorifera, su incomparable economía de combustible, su inalcanzada capacidad de trabajar con una sola carga del depósito (2 1/2 litros) 12 horas consecutivas sin necesidad de ser tocado.

De venta en todos los importantes establecimientos del ramo.

El Canal Imperial de Aragón

SU HISTORIA SU VALOR AGRONÓMICO SU ADMINISTRACION ACTUAL

- 15 -

levantó el cobro desde diez reales a sesenta y seis, motivando grandes protestas de los vecinos.

Por todo lo cual, el director que sucedió a don Epifanio Esteban, don Joaquín Alcorisa, pidió al Gobierno el retorno al pago en especie, dando ocasión a que se reprodujese la campaña y a que se recurriera a la Diputación provincial para que apoyase a la provincia; un periódico de Zaragoza, titulado "El Aragonés", publicó un violentísimo artículo contra el director, artículo que comenzaba de este modo: "Después de tantos años de padecimientos como han sufrido los terratenientes del Canal, de las vejaciones tan injustamente violentas, que sólo se harían creíbles en Turquía, y que omitimos por no molestar a nuestros lectores, se divisó en el año 1836 la aurora de su felicidad con aquel sabio decreto en que Su Majestad se sirvió disponer que se fijase un canon en dinero por el derecho del agua que recibían sus tierras. Muy contentos los interesados, por creerse ya libres de las violencias con que se les trataba y de la

opresión en que se les tenía, pues era tal, que la generalidad convenía en que era preferible a la abundancia del agua que gozaban el vivir en los Monegros o en cualquier país donde no conocen sino la del cielo."

La exageración era manifiesta y la injusticia evidente; el articulista es el que acusa a Pignatelli de haber aumentado los diezmos, a reserva de quedarse él la mayor parte; es el mismo que propone la rebaja de dos fajos a uno; es seguramente un rico hacendado de un pueblo que vivía en Zaragoza, porque Alcorisa lo indicó en un folleto que publicó en su defensa y del pago en especie. "Es uno —dice el mismo— de la media docena de propietarios que, prevalidos de su riqueza, oprimen a las clases débiles y menesterosas, que se ven en la triste y terrible alternativa de sufrir y callar los males que les afligen y agobian o de experimentar quizá con el tiempo otros mayores y de más tamafía transcendencia." Alcorisa acusa como autores de la campaña a una cortísima porción de propietarios no labradores, que poseen las tierras más feraces y productivas, mal avenidos con todo lo que sea pagar. Es uno de los continuadores de la tradición del tiempo de Pignatelli, que creía, como los contemporáneos de éste, que el Canal debía darle riego gratis y que por otras tierras pagaba contento a otros términos alfardas más altas, y sobre éstas alfardillas y repartos extraordinarios para reparos, mejoras, etc.

El director Alcorisa no se daba cuenta de la razón de este desigual trato del Canal respecto de otros cauces de riego, pero la razón es fácil de ver y concretar. Los riegos del

Gállego, del Jalón y de la Huerva, en los términos de Zaragoza, así como los de otros ríos en los pueblos superiores, eran tradicionales, y la tradición se imponía con todo su peso; los intereses de las clases sociales de la Edad Media continuaban vivos: habla exentos y privilegiados y todo recaía sobre el más pobre y necesitado.

Ya la acequia imperial hirió muchos de esos intereses; el gran prior de la Orden de San Juan, en Navarra, promovió fuertes pleitos contra la acequia por cuestión de diezmos; el Canal, obra de un tiempo en que asomaban las ideas de igualdad de los ciudadanos, los hirió con más violencia, y estos intereses no se cansaron de proclamar que el Canal exigía más de lo justo, que el Canal tiranizaba, que recogía sumas fabulosas, que los directores no sabían qué hacer de tanto dinero, y, sin embargo, explotaban al infeliz Labrador; y echaban este infeliz contra quien le beneficiaba, para apartarlo de quien lo explotaba.

El problema del pago del agua estaba, sin embargo, resuelto por evolución natural; aquellos pueblos inferiores a Luceni, y que de vez en cuando, por escasear el agua del Jalón, la pedían al Canal, habían llegado a un acuerdo con la administración de éste para una cantidad fija: cada muela de agua pagaba cincuenta cahices de trigo; tal era el régimen en Torres de Berrellén, en Alagón, en Utebo, Sobradiel, Marlofa, La Joyosa, Casetas, Boquiffeni, Alcalá, Luceni y Figueruelas; bastaba computar estos cahices por su valor en venta, y la transformación estaba hecha y los Sindicatos constituidos.

El Canal, por no reservarse el derecho de computar todos los años como canon el valor actual de los cincuenta cahices, mermó considerablemente sus ingresos, pues el valor de la moneda ha permanecido invariable y el de los frutos no ha cesado de subir, y con éstos salarios, sueldos y materiales.

VIII

VALOR ECONOMICO DEL CANAL IMPERIAL

Las tierras beneficiadas por el Canal Imperial han alcanzado en el aspecto puramente agrícola tal situación que parecen llegar a la meta de las aspiraciones de una agricultura intensiva del tipo posible en esta parte del territorio nacional. Se puede decir que las diferentes fases de transformación por las que fatalmente tiene que pasar todo regadío (preponderancia de barbechos y cereales, forrajes con limitación de barbechos y, finalmente, intensidad en segundas cosechas y demás plantas estivales) han sido recorridas ampliamente y nos encontramos en el momento de los máximos aprovechamientos.

Del estudio realizado sobre la distribución de cultivos resulta que toda la zona del Canal Imperial tiene actualmente la potencia económica que a continuación se señala:

Cultivos.—Barbechos: 4 por 100, 1.021 hectáreas.

Remolacha: 28 por 100, 7.145 hectáreas. Producción por hectárea, 30 t. m.; total, 214.550. Valor pesetas: unitario, 82; total, 17.576.700.

Alfalfas y tréboles: 28 por 100,

7.145 hectáreas. Producción por hectárea, 90 q. m.; total, 643.050. Valor pesetas: unitario, 12; total, 7.716.600.

Cereales (en trigo): 20 por 100, 5.101 hectáreas. Producción por hectárea, 18 q. m.; total, 91.872. Valor pesetas: unitario, 48; total, 4.409.856.

Maíz: 6 por 100, 1.531 hectáreas. Producción por hectárea, 35 q. m.; total, 53.585. Valor pesetas: unitario, 40; total, 2.143.400.

Olivar: 3 por 100, 765 hectáreas. Producción por hectárea, 500 pesetas. Valor pesetas, 382.500.

Vinedo: 2 por 100, 510 hectáreas. Producción, 800 pesetas. Valor pesetas, 408.000.

Huerta: 9 por 100, 2.297 hectáreas. Producción por hectárea, 6.000 pesetas. Valor pesetas, 13.782.000.

Totales: 100 por 100, 25.518 hectáreas. Valor pesetas, 46.419.056.

La estadística anterior se ha deducido después de un detenido estudio de cada una de las diversas zonas de regadío del Canal Imperial, siendo los datos que en él figuran absolutamente ciertos en cuanto a la extensión de la superficie total regable y con toda la aproximación a la realidad que en trabajos de esta naturaleza pueden obtenerse, respecto a los tantos por ciento que encontramos para cada uno de los diversos cultivos. Los referentes a rendimientos y precios unitarios son los deducidos de los trabajos efectuados.

Las observaciones que tal estadística nos sugieren son primeramente la poca extensión que ocupan los barbechos completos, menor aún en la realidad de la que figura en el estado, si segregásemos la zona regable del Sindicato de Alagón, único regadío (Continuará)

NOTICIAS GENERALES

OTRO HALLAZGO.—En las Oficinas de la Guardia municipal se encuentra depositada, a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera que contiene varios documentos, encontrada en la vía pública por un asilado de la Casa Amparo.

INSPECCION SANITARIA.— Se han destinado a la solubilización dos ovejas; a la obtención de grasas, un cerdo; y a la venta a bajo precio, tres ovejas.

Por insalubres se han retirado del mercado: 60 kilos de pescado; 270 de verduras; 508 de frutas, y un conejo.

En el distrito de San Pablo se han retirado del consumo 10 kilogramos de chorizos y en el Angel una gallina llegada muerta.

J. Aranda Aranda
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Coso, 47-49 (B. Zaragoza)

HALLAZGO.—En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra depositado un rosario y varios carteles anunciadores de artículos, objetos que se entregarán a quien acredite ser su propietario.

AUXILIARIAS EN LA ESCUELA DE VETERINARIA.— Para conocimiento de los interesados se han fijado en el tablón de edictos de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza las propuestas resultantes de los concursos, que han de elevarse a la Superioridad para las auxiliares temporales de Botánica y Agricultura, etc.; Matemáticas y Química, etc.; Genética, etc.; Bacteriología general, etc., y Patología general etcétera.

A PRESENTARSE.— Salvador Sanz Domech se servirá presentarse en la Secretaría de Quintas del distrito del Pilar, para entregarle un documento que le interesa.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan, apóstol y evangelista; Máximo, obispo; Teófanos y Teodoro, monjes; Nicerata, virgen.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores.

En ambos santos templos metropolitanos, a las nueve y media, claustró y misa cantada por la capilla de música.

En San Felipe, a las tres y media de la tarde, continúa la novena al Niño Jesús, por los niños del Catecismo.

En San Miguel, a las cuatro y media, octavario en honor del Infante de Belén.

En los PP. Carmelitas, a las cuatro, continúa la novena al Niño Jesús de Praga, con sermón por un Padre carmelita.

En las Mercedarias, novena al Niño Jesús, por las religiosas.

Cuarenta Horas.— De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en la iglesia de los PP. Escolapios.

NOVENA A LA SAGRADA FAMILIA

Desde el día 31 del actual al 8 de enero se celebrará en la iglesia de Santa Engracia una solemnisima novena en honor de la Sagrada Familia, Jesús, María y José.

Por la mañana, a las ocho y media, habrá todos los días misa, durante la cual estará el Santísimo expuesto.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, lectura de la novena, sermón por el muy ilustre señor don Eugenio González, canónigo magistral de Huesca; trisagio de la Sagrada Familia, motete, bendición y reserva.

El domingo, día 8, fiesta principal, habrá, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa cantada, con sermón por el mismo orador de la novena, y por la tarde procesión claustral con el Santísimo, terminada la cual se dará la bendición y se reservará, bendiciéndose después los rosarios, coronas, escapularios, etc., que lleven los fieles.

FRONTON JAI-ALAI

Los partidos del domingo y lunes

En el primer partido jugado el domingo por la tarde, entre Andonegui y Goenaga I (rojos), contra Lizarralde y Andoain (azules), la cátedra se mostró favorita por la pareja roja, que desde el comienzo del partido salió por delante, ganando el partido por la diferencia de cuatro tantos.

En el segundo partido, entre Argarate y Ardanza (rojos), contra Arruti y Ulacla (azules), el público se mostró favorito por la pareja roja, saliendo por delante los azules hasta el tanto 18, en que igualaron los rojos, adelantándose éstos, e igualando los azules en el tanto 26, adelantándose nuevamente los rojos, que ganaron el partido por la diferencia de cuatro tantos.

En el primer partido jugado por la noche, entre Goenaga II y Ulacla III (rojos), contra Elizondo y Barrutia (azules), la cátedra se mostró favorita por la pareja azul, que salieron por delante, hasta el tanto 16, en que igualaron los rojos, adelantándose nuevamente los azules, e igualando los rojos otra vez en el tanto 26, y a partir de este tanto se adelantaron los rojos, que ganaron el partido por la diferencia de ocho tantos.

En el segundo partido, entre Urizar y Trecet (rojos), contra Burgoa y Antón (azules), el público se mostró favorito por la pareja roja, saliendo por delante los azules hasta el tanto 8, adelantándose los azules, e igualando los rojos en los tantos 16 y 17, en que se adelantaron, siguiendo siempre delante hasta terminar el partido, que ganaron éstos por la diferencia de siete tantos.

En el primer partido jugado anoche, entre Taboada e Ichaso (rojos), contra Andonegui y Ulacla III (azules), el público se mostró favorito por la pareja azul, haciendo los primeros tantos los rojos, hasta llegar al tanto 6, en que igualaron los azules; en el tanto 10 volvieron a igualar los rojos, que salieron por delante, hasta el tanto 13, en que nuevamente volvieron a igualar los azules, que salieron por delante, continuando el resto del partido con ventaja de los azules, que ganaron por la diferencia de 10 tantos.

En el segundo partido, entre Urizar y Aguinaga (rojos), contra Goenaga II y Trecet (azules), la cátedra se mostró favorita por la pareja azul, haciendo éstos los primeros tantos, igualando los rojos en el tanto 17; adelantáronse los azules hasta el tanto 20, en que nuevamente igualaron los rojos, adelantándose éstos y ganando el partido, dejando a los azules en 26 tantos.

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE

Desapareció la amenaza del estado nuboso. Se levantó viento, que aventó las nubes y despejó la atmósfera.

En el centro del día lució el Sol y dejó sentir su benéfico influjo. Al anochecer aumentó el viento y tornó la desapacibilidad invernal.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

MADRID.— De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. 13'15: Señales horarias. 14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto. 15: Revista cinematográfica. 15'50: Noticias. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Momento lírico-literario. Discos. 19: Información de caza y pesca. 20'15: Noticias. 21'30: Campanadas. Señales horarias. Selección de óperas. 23'45: Noticias. 24: Campanadas.

BARCELONA.— 7'15 y 8: Sesiones de cultura física. 7'30 y 8'45: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. Carta del tiempo. 13: Discos. 13'30: Información teatral y cartelera. Discos. 14: Cartelera cinematográfica. Concierto. Bolsa del trabajo. 15: Sesión radiobenéfica. 18: Concierto. 19: Discos. 19'30: Cotizaciones de monedas. Historia del arte. 20: Discos. Noticias de Prensa. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Sesión dedicada a las familias de los navegantes. Cotizaciones. 21'10: Retransmisión parcial de la ópera del Liceo de Barcelona.

VALENCIA.— 8: "La Palabra", diario hablado. 13: Audición variada. 13'30: Concierto. Cambios de monedas. 18: Audición variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Selección de óperas. Noticias de Prensa.

SEVILLA.— 8'30 a 9: "La Palabra", diario hablado. 14 a 15: Concierto. Flamenco. 21 a 22: Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Selección de óperas.

SAN SEBASTIAN.— 22 a 24: Noticias. Boletín meteorológico. Variado programa. Música de baile.

Radiofónicas

MAURICIO CHEVALIER, POR RADIO

El famoso artista cinematográfico percibe en América por cada actuación en la radio 15.000 dólares.

Ahora su "manager" tiene el proyecto de presentar a dicho artista

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS QUE AFECTAN A LA QUINTA DIVISION

En Artillería.—Personal contratado. Ajustadores - herreros - cerrajeros: don José Fernández Cloux, al Ligero 12; don Guillermo Tormo Pascual, al Ligero 9.

GUIA DEL COMPRADOR

Precio de las verduras, frutas y pescados

Precios máximo y mínimo a que los mayoristas y hortelanos han vendido en el día de ayer a los minoristas, los artículos de consumo que a continuación se detallan:

Verduras y frutas.—Borrajás, fajo, 1'25; acelgas, idem, 2; esquesjes, idem, 4; escarola, roscadero, 2'50; lechuga, idem, 3; espinacas, idem, 2'50 alcachofas, docena, 2'25; col den flor, idem, 7 y 3; col de grumo, idem, 4 y 3; patatas, kilogramo, 0'17; judías verdes, idem, 1'25 y 1; habas, idem, 1; pimientos, idem, 0'40 peras, idem, 1 y 0'40; manzanas, idem, 1 y 0'40; uva blanca, idem, 1 y 0'30; uva negra, idem, 0'25; naranjas, idem 0'25 y 0'20; higos, idem, 0'60 y 0'50; melones, idem, 0'60; mandarinas, idem, 0'60 y 0'50; imperiales, idem, 0'40.

Pescados.— Besugo, kilogramo, 2'60; gallo mar, idem, 3'10 y 3; sardina, idem, 1'10 y 0'30; bacalao, idem, 2'60; merluza, idem, 4'20 y 2'90; pescadilla, idem, 2'50 y 1'50; lenguado, idem, 5; gambas, idem, 4'25 y 3'50; cigalas, idem, 3 y 2'50.

por la radio a los oyentes franceses, pero sus gestiones han fracasado, pues exige 15.000 francos, cuya suma ninguna emisora de Francia está dispuesta a pagar.

EMISION DEL SCALA, DE MILAN

Durante la temporada próxima la radiodifusión italiana transmitirá, una vez por semana, óperas desde el Scala, de Milán. En el programa figuran, además, grandes conciertos, bajo la dirección personal de Toscanini y conferencias en alemán sobre la Italia nueva.

LABORATORIO ELECTROTECNICO SA
ARIBAUA BARCELONA
INTERRUPTORES ALTA TENSION
TRANSFORMADORES DE MEDIDA
TRANSFORMADORES 5-25 POTENCIA
ESTACIONES DE VERIFICACION
ENTREGAS INMEDIATAS HASTA 40.000 VOLTIOS
CONSIDERES LAMBIO & OYA

Carbones Ariño Antracitas, Galletas, Asturias y Cok Vegetales, Ciscos Herraj (sin tufo ni humo)
Hermanos Ibarra, 3. Sucursal: Estébanes, 15-17. Teléf. 44-09

REGLOS para NIÑOS
cine desde 18 años
PELICULAS DE 100 metros
1 PESETA - 3 días - RIVED Y CHOLIZ
DON JAIMÉ I-21 teléfono 29-73-28-12

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Aparatos LUZSINGER

Zaragoza: Independencia, 28
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

LOS ALMANAQUES DE LA CASA ORUS

No es posible atender el reparto a domicilio y decimos a nuestros clientes y amigos nos dispensen esta falta de atención.

Los entregaremos, en nuestro despacho de fábrica, desde el día 28, mediante tarjeta o volante firmado. Para las oficinas oficiales, particulares y señores representantes, les reservamos de los llamados de despacho.

Al ofrecer este obsequio les desea muy felices Pascuas
S. S.
JOAQUIN ORUS

ANUNCIOS ECONOMICOS

PERDIDAS

PERRA pequeña blanca, con pintas negras y orejas cortadas. Atiende por "Marquesa", extraviada el día 24, se ruega la devuelvan Hospitalito, 16, duplicado tercero izquierda. Se gratificará espléndidamente. De lo contrario se reclamará por hurto.

SE HA EXTRAVIADO un reloj pulsera, de oro, de señora. Se replica a la persona lo haya encontrado lo devuelva a calle Independencia, número 6, Casa Alejalde. Se gratificará.

HUESPEDES

VIAJEROS, para comer bien y con limpieza y económico. Pensión Aragón, Constitución, 5, segundo. Teléfono 29-97.

VARIOS

SE ANUNCIA la plaza de vigilante suplente de la calle de San Pablo, segunda sección, teniendo preferencia los vecinos asociados a la misma. Informes, Segundo Roldán, San Pablo, 101, peluquería, de una a dos tarde.

CONCURSO de Dominó. En el bar Mallorca, antiguo bar "El Gallo", se celebrará, a contar de 1.º de año, un concurso de dominó, jugándose la partida dos a dos y mano a mano. Pueden tomar parte todos los jugadores regionales.

Anuncie Vd. en "La Voz de Aragón"

El premio de campeón consistirá en botellas y turroneos.—La Dirección.

LICENCIADOS: ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia Civil? Escribid hoy mismo. Gestiono veinticuatro horas certificados de Penales, Fomento y última voluntad. Presentación de documentos para oposiciones y concursos. Apuntes en general. Informes personales de todo el mundo. Director, Ordóñez, agente colegiado. Preciados, 64, Madrid.

CUOTAS: Reforma dejando la medida equipos completos. Vuelta, reforma toda clase prendas militar, paisano. Calle San Lorenzo, 20, tercero.

REGIMIENTO Cazadores, cuartel de Torrero. Para la adjudicación del fiemo que produzcan los caballos de este regimiento a partir de primero de enero próximo se anuncia el correspondiente concurso para que los señores que lo deseen presenten proposiciones en pliego cerrado al señor Comandante Mayor hasta las 12 horas del 31 del actual, siendo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio. Zaragoza, 24 diciembre de 1932.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guitart. San Agustín, 6.

Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psicoanálisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La clave para el desarrollo de las fuerzas internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Sr. Martin Goldhardt.

Sr. Martín Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquier otra obra existente". Este libro que distribuimos gratuitamente en todas partes contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese. Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea usted un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

"Quiero fortalecer mi espíritu, Tener alcance en la mirada, Sirvase leer mi Carácter y enviarme su libro".

Envíe usted, además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija usted su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Gratuita Distribución Dept. 5091-D), rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea usted puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos, etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Nos interesa más que nada la defensa de la región. En favor de ella apoyaremos siempre toda iniciativa.



LA SUPREMA CORSETERIA

ELEGANCIA, ECONOMIA, SENCILLEZ

Tres cosas muy importantes en la mujer moderna, hallará en esta Casa.

Fajas de todas clases en grandes surtidos Se confeccionan también en 24 horas.

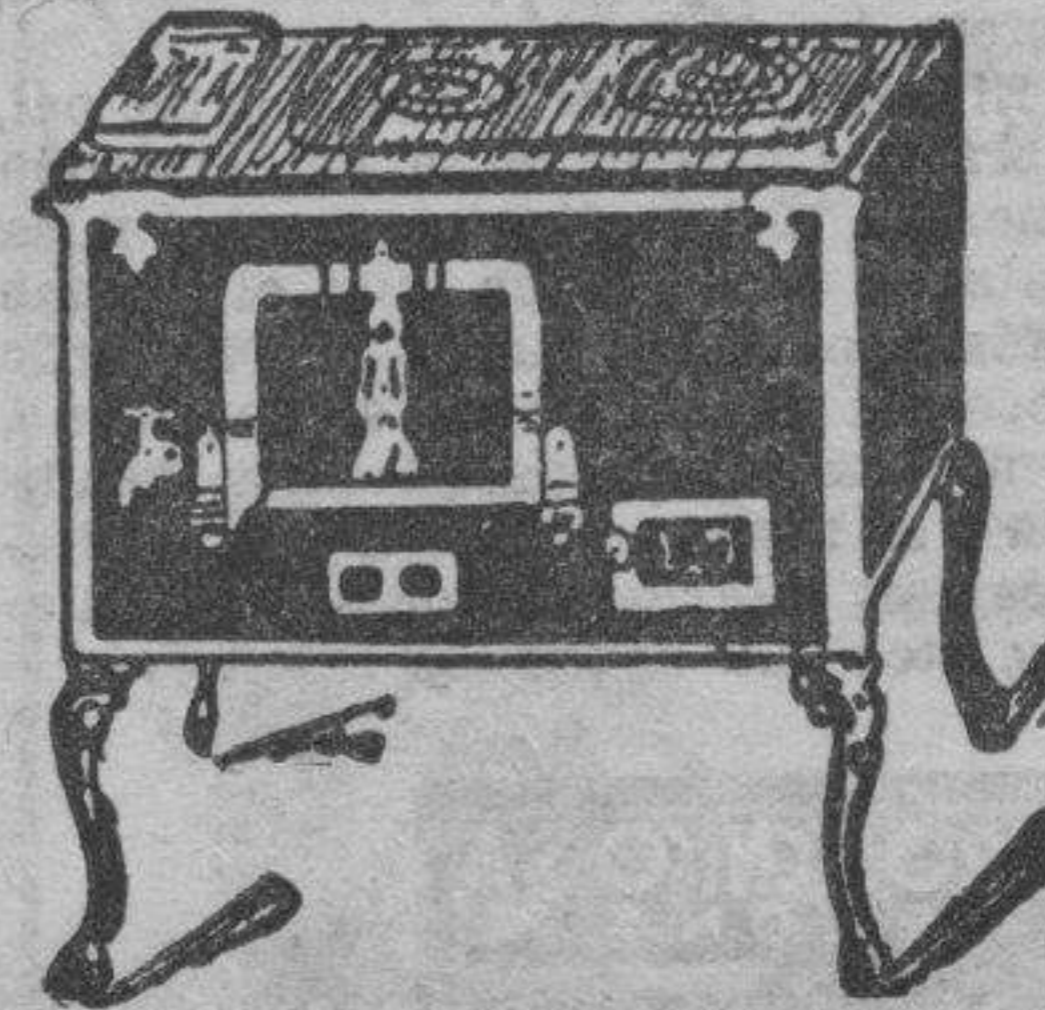
Sostenes, portaliagas, corseletes, especialidad en fajas para vientres y estómagos caídos.

La única Casa que tiene todas las tallas y grandes surtidos a tono con las exigencias de la moda.

NO CONFUNDIRSE:

CERDAN, 34 ZARAGOZA

ESTUFAS - COCINAS CALEFACCIONES



FUMISTERIA MODERNA

Fábrica y almacenes:

PIGNATELLI, 59 y 61

LAS MUJERES DEBILES E INAPETENTES, LAS EMBARAZADAS Y LAS QUE ESTAN ORIANDO se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

CREOTAL

DESINFECTANTE DE LA AGRICULTURA

Pida muestras al representante en Zaragoza

del

LABORATORIO CREOTAL

J. A. CARRION--San Miguel, 23

M. SORRIBES
Delicias, 71.-Tel. 4453
ZARAGOZA

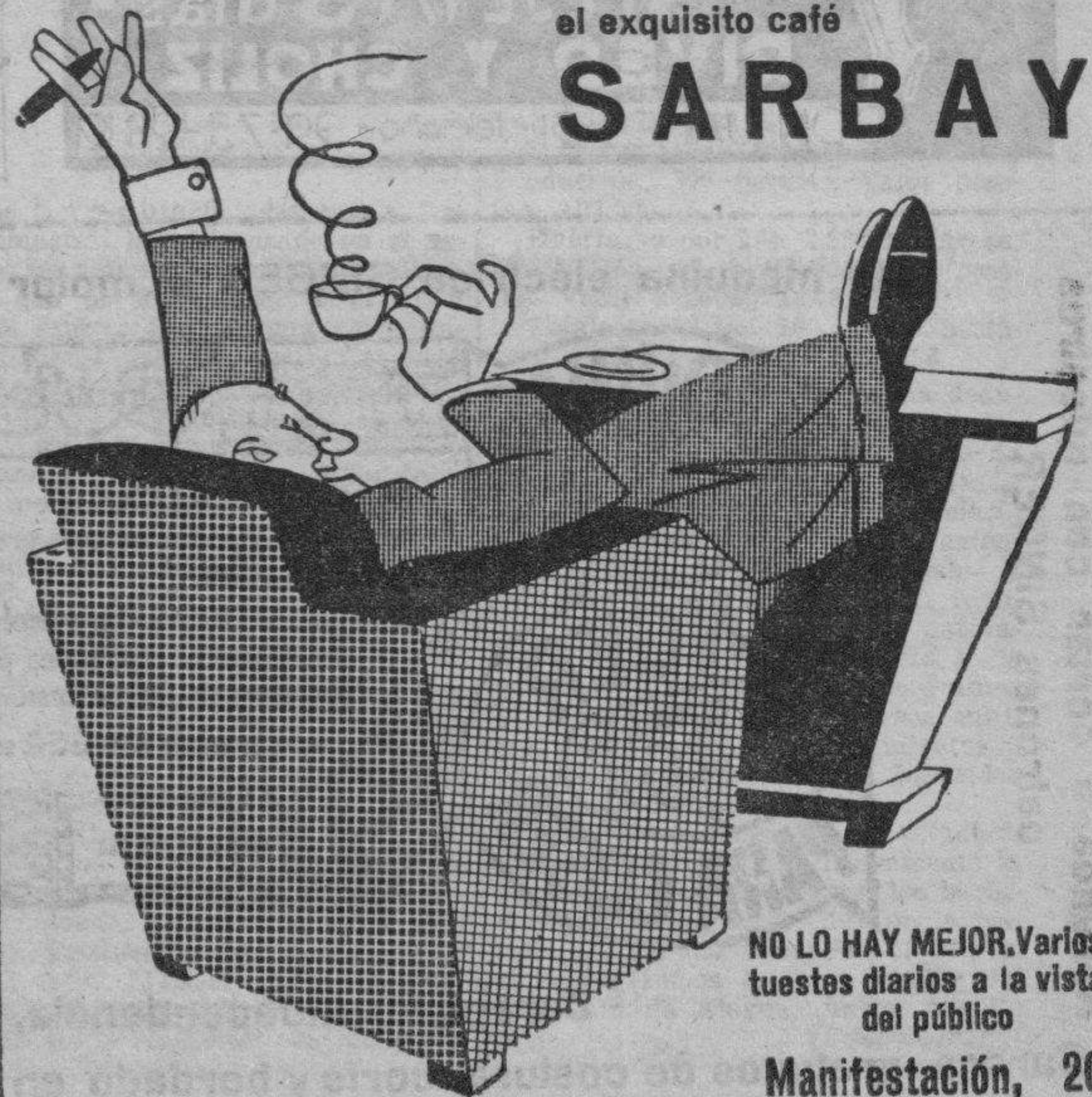
PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid.
Catálogo gratis sin enviar sello.



Sabor, deleite, optimismo, la felicidad misma, si sólo toma el exquisito café

SARBAY



NO LO HAY MEJOR. Varios tuestes diarios a la vista del público

Manifestación, 20

ACEITES BAJO ARAGON

FINOS:

1'70 litro y 2 pesetas extra

Servicio a domicilio desde 5 litros

Jabones pinta azul y castaña desde 0'90 el kilo pesado, más otras calidades.

DESPACHOS:

Méndez Núñez (frente calle Ossáu), 23
Coso, 131 (frente a Espartero)
Checa (Venecia-Torrero), núm. 50



MORCILLAS Y LONGANIZAS

COMPRAD SIEMPRE LAS MEJORES, marca EL GAITERO

Unicos despachos:

Libertad, 12. Escuelas Pias, 6. Avenida de la República, 13

No confundirse con otros establecimientos.

REYES

E
G
A
L
O

ESTILOGRAFICAS
JUEGOS PLUMA Y LAPIZ
LIBROS DE PREMIO

CASA
SABATER

DON JAIME, 27

MAQUINAS DE ESCRIBIR
CAJAS DE COLORES
ESTUCHES DE D.BUJO

Vea escaparates

U
R
T
I
D

SELECTO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 750 PTAS.
AÑO..... 30'00 "
NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

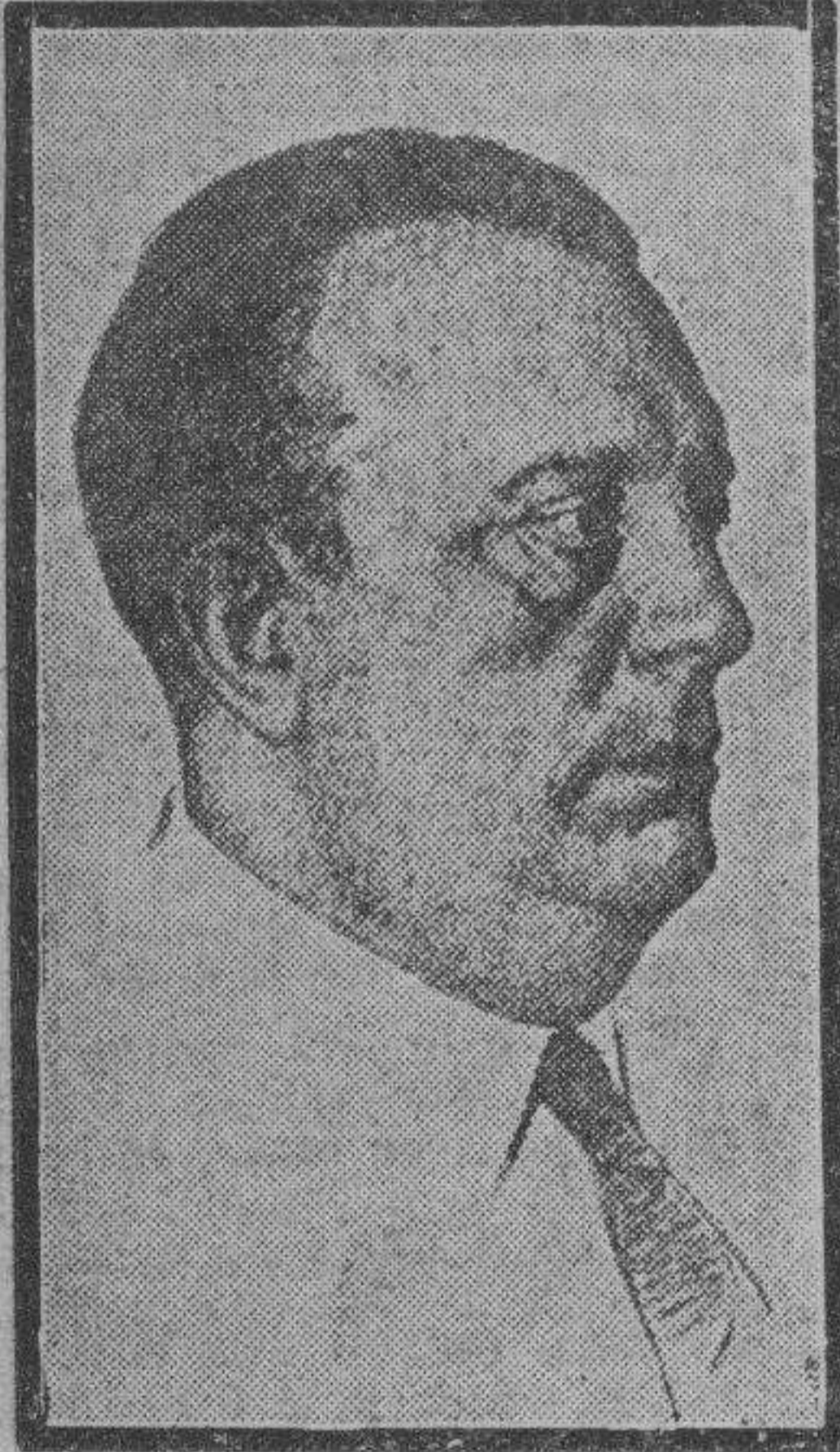
Sociedad Anónima

AÑO 1932

Número de 16 páginas

LOS ARTISTAS TEATRALES

¿Cómo pasó Ud. la Nochebuena en Zaragoza?



PACO MORANO

En cordial camaradería, porque con mis hijos Marcial y Federico me acompañaban algunos artistas de mi Compañía. Pero lo más extraordinario fué que me acosté antes que otras noches.



ESPERANZA ORTIZ

Algo más que familiarmente, porque, en compañía de mi marido y mi hija, cené con don Francisco Morano, que nos invitó en unión de otros compañeros. Después de la cena tocó la gramola del hotel y hubo baile hasta la madrugada.



AMPARITO MARTÍ

Cenando, sin el apresuramiento de otras noches, con mi padre político y mi marido, para entregarnos después, ellos a sus lecturas y yo a mi labor exclusivamente femenina. ¡Ah! Hice café con mi cafetera Expres.



PACO PIERRA

Cristianamente y sin excesos de ningún género. Después de cenar mi padre se enfrascó en la lectura de los diarios; mi mujer, en su labor de ganchillos, y yo en la lectura de comedias, una, por cierto, de autor de aquí. Y no hubo más.

UN ACCIDENTE

A un niño le cae encima agua hirviendo

En la calle de Roche, 21, entresuelo, le cayó agua hirviendo al niño José Bellido Polo, de 4 años.

Se produjo quemaduras de segundo grado en ambas piernas, de pronóstico reservado.

Fué asistido en el Hospital provincial.

Aquellos políticos que censuran a nuestro periódico porque no se inclina del lado que ellos querrian, hacen la mejor propaganda de la absoluta independencia de LA VOZ DE ARAGON.

BAJO CERO

Luce el sol y el invierno se agudiza

Domingo y lunes han sido dos días de frío intenso, en los que lució el sol y el termómetro, en las madrugadas, bajó el nivel de cero grados.

La mínima de ambos días ha sido de 1 grado bajo cero.

El Moncayo y Pirineo aparecen cubiertos de nieve en sus partes altas y a simple vista podrán observarse desde la ciudad.

Soplaron vientos cierzos y ambos días puede decirse han sido los más rigurosos del mes que fué; aguardamos en el invierno que comienza una mayor intensidad.

EN LA ESTACION DE MIRAFLORES

Descarrilan máquina y furgón de cola del exprés 805 y un furgón del 804

En la madrugada del pasado lunes acaecieron dos accidentes ferroviarios en la estación de Miraflores (M. Z. A.), sin que, por fortuna, produjesen desgracias personales ni causaran daños de importancia.

Al paso por dicha estación del tren expreso 805, procedente de Barcelona, descarrillaron la máquina del mismo y el furgón de cola.

Cayó la máquina pausadamente por un pequeño terraplén, poniéndose a salvo maquinista y fogonero que la servían.

De la estación del Mediodía salió un tren de socorro y los viajeros pudieron continuar su ruta a Madrid con algunas horas de retraso.

Pocas horas después, en la misma estación, descarriló el furgón del tren expreso 804, procedente de Madrid.

Fué desenganchado el furgón y continuó su marcha a Barcelona el expreso con bastante retraso.

La vía, según dictamen de los técnicos, donde ocurrió el primer accidente ha quedado interceptada por un plazo de veinticinco horas.

Fué suprimido el expreso de Barcelona núm. 400.

A la hora normal salió de la estación del Mediodía el tren correo número 810, procedente de Madrid, que trasbordó en la estación de Miraflores correspondencia, viajeros y mercancías.

FUERON FORTUITOS, MANIFIESTA EL GOBERNADOR

Respecto a los accidentes ferroviarios en la estación de Miraflores manifestó el gobernador civil a los periodistas que habían sido fortuitos y no eran debidos a acto alguno de sabotaje.

Suicidio de un pastor octogenario

De Epila comunican que en la mañana de ayer fué hallado, en la acequia de la villa, lugar denominado Molino de Galán, el cadáver de Gregorio Langa Gil, de 81 años, pastor de oficio.

Langa desapareció de su domicilio durante la madrugada de ayer. Se cree que salió de casa decidido a suicidarse.

El cadáver fué trasladado, por orden de la autoridad, al Depósito judicial.

Hoy le será practicada la autopsia.

PERO ¿HASTA CUANDO?

Los ladrones siguen actuando intensamente

"REVIENTAN" UN PISO EN LA AVENIDA DEL CARMEN

Aprovechando la forzada ausencia de sus moradores unos "cacos" "trabajaron" en la Avenida del Carmen, número 5, principal, izquierda, que ocupa con su familia Luis Baranda Oteo, de treinta y ocho años, industrial.

Con ayuda de la clásica palanqueta violentaron la puerta de entrada al piso.

Un registro a conciencia y con escrupulosidad hecho les permitió posesionarse de diversos efectos: un reloj de oro, de bolsillo; dos cadenas del mismo metal y otra de doblé; seis pesetas en metálico, y una caja de turrón de Jijona.

Robaron en total por valor de unas quinientas pesetas.

Los perjudicados denunciaron su despojo en las oficinas de Vigilancia.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL ROBO

Merced a los trabajos bien orientados de los competentes funcionarios de la Policía gubernativa fueron detenidos ayer tarde Francisco de la Cruz Vinagre Sanz, tejedor, de 22 años, de San Vicente de Alcántara (Badajoz), y Deogracias Munilla Becerra, de 18 años, panadero, de Tomelloso (Ciudad Real).

Ambos se confesaron autores del robo cometido en el domicilio de don Luis Baranda, en unión de otro sujeto.

Cruz entregó un reloj pulsera de señora que llevaba escondido en una alpargata y manifestó que otro reloj lo había depositado en una taberna de la calle de Miguel de Ara, donde fué recuperado por la Policía.

Ambos relojes fueron reconocidos como de su pertenencia por don Luis Baranda.

También habían sustraído el día 5 del corriente un abrigo expuesto en una tienda de la calle de los Mártires, 7.

Dos guardias municipales detuvieron al tercer compinche, Alfredo Agular García, de 30 años, de Lucena (Córdoba).

MAÑANA

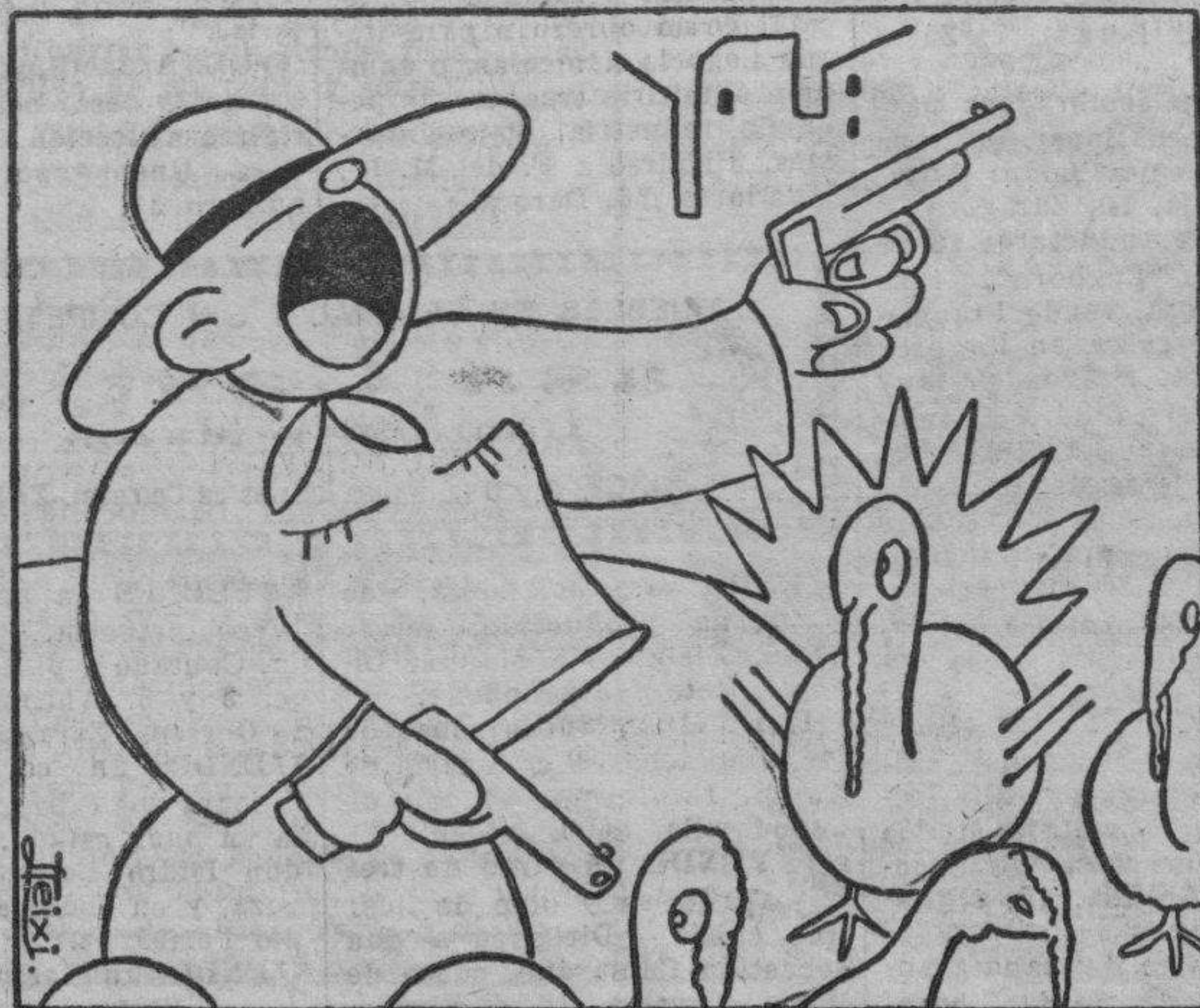
VIDALITERARIA Y ARTISTICA

EL LIBRO Y EL NIÑO

Por ANGEL DOTOR

Artículo de lujo

Por "Teixi"



—El paverol

Acababa de sustraer a Félix Murillo Barriandos, recadero de Muel, un saco con efectos y comestibles de una camioneta, en la plaza de Abastos.

Los tres profesionales ingresaron en la prisión provincial, a disposición del Juzgado de guardia.

Don Alejandro Lerroux en Zaragoza

LLEGO AYER, PROCEDENTE DE MADRID, Y CONTINUO SU VIAJE A BARCELONA

Ayer, a mediodía, en automóvil, llegó de Madrid don Alejandro Lerroux García, presidente del Comité nacional directivo del partido republicano radical.

Almorzó en el Gran Hotel Zaragoza y a la una y veinte de la tarde continuó su ruta con dirección a Barcelona.

UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Brevemente habló el señor Lerroux con los periodistas, contestando a sus preguntas, en especial sobre nuevos rumbos políticos, confirmandoles que el partido radical siempre seguiría en la izquierda, como estaba ya desde su creación.

Expuso su terminante juicio de que debía cambiar de política la República en el plazo de dos meses, bajo pena de vida.

Aseveró también que la noticia a que aludió recientemente en el Congreso conversando con unos periodistas se refería al nombramiento del gobernador civil de Barcelona, don Juan Moles, como alto comisario en Marruecos.

De su viaje y estancia en Barcelona expuso que tenía citadas ya, para hoy, martes, a varias personalidades y comisiones del partido, con quienes tratará extremos de interés para la organización radical en Cataluña.

Momentos después de su marcha marcha llegaron al Gran Hotel varias personalidades prestigiosas en el partido de Zaragoza y su provincia.

"FUERA Y EN CASA"

El pequeño y magnífico velero realiza un viaje de cinco años

PALABRAS DE M. MARKUS

PARIS. — Acaba de amarrar en el muelle del Sena un pequeño velero que ostenta el nombre de "Uit-en-Thuis" (Fuera y en su casa), tripulado por el marino holandés M. Markus, su esposa, dos hijos y su cuñado.

La embarcación salió de Amsterdam el día 4 de agosto, habiendo visitado ya Brujas, Ostende, Veurme, Calais, Douvres, Saint-Omer, Béthune, Dunai Cambrai y Sain-Quentin. De París saldrá inmediatamente para Marsella y demás puertos señalados en la ruta. M. Markus calcula que empleará cinco años en su viaje y tiene el propósito de costear Italia, Egipto, Yugoslavia, Grecia, costas del mar Negro, atravesando Rusia, Polonia y Alemania, para volver a su puerto originario.

El velero "Uit-en-Thuis" desplaza tres toneladas y media y es un verdadero museo flotante.

No estamos sometidos a ninguna bandera política ni a ningún interés de partido. Opinamos libremente y así, con esta independencia, acaso un poco arisca, pero absolutamente sincera, podemos juzgar cuantos hechos se producen en la vida del país.